



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA
PRACTICA DE HABITOS DE HIGIENE PERSONAL EN LOS
ALUMNOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR**

SANDRA AGNEDA *ORTIZ HERNANDEZ*

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1997



86 05 06 78

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih. a 2 de Julio de 1997.

C. PROFR.(A) SANDRA AGNEDA ORTIZ HERNANDEZ

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA PRACTICA DE HABITOS DE HIGIENE PERSONAL EN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR", opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. M.C. PEDRO BARRERA VALDIVIA, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

M.C. PEDRO BARRERA VALDIVIA

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL
EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: M.C. PEDRO BARRERA VALDIVIA



SECRETARIO: M.C. CARLOS ARMENDARIZ GUERRERO



VOCAL: LIC. VICTOR HUGO FABELA SALAS

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE JULIO DE 1997

A Dios

por darme la fuerza necesaria para seguir adelante. A mi esposo y a mis hijos por el apoyo que me brindaron durante todo el tiempo que lo necesite.

A MIS PADRES Y MIS HERMANOS

por darme ánimos y ayuda incondicional. A ti abuelita por tus sabios consejos

A MIS COMPAÑEROS, AMIGAS, ASESORES y todas aquellas personas que colaboraron de alguna manera a lograr uno de los objetivos más importantes de mi vida, terminar la Licenciatura.

INDICE

	página
INTRODUCCION.....	9
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
A. Problema.....	12
B. Justificación.....	13
C. Objetivos.....	15
II. MARCO TEORICO	
A. El objeto de conocimiento	
1. Ciencia (del lat. scientia).....	16
2. Ciencias Naturales.....	17
3. El método científico.....	19
4. Ramas de la Biología.....	20
5. Normas de higiene general.....	22
a). Higiene de la comunidad.....	23
b). Higiene sexual.....	24
c). Higiene mental.....	25
6. Higiene personal.....	26
a). La piel.....	27
b). Higiene de la ropa.....	29

c). Higiene dental.....	30
d). Higiene de los alimentos.....	31
e). Higiene de los ojos y los oídos.....	32
f). Ejercicio y descanso.....	34
7. Principales enfermedades causadas por falta de higiene.....	37
8. Las vacunas.....	43
9. Problemas de salud en la edad preescolar.....	44

B. Aspectos Psicológico

1. Enfoque psicogenético de la educación preescolar.....	47
2. Aprendizaje.....	49
3. Desarrollo del pensamiento.....	51
4. Etapas del desarrollo cognitivo.....	53
a). Periodo sensoriomotor.....	54
b). Periodo preoperatorio.....	55
c). Periodo de las operaciones concretas.....	61
d). Periodo de operaciones formales.....	61

C. Aspecto Pedagógico

1. Pedagogía operatoria.....	62
2. El juego.....	64
3. Sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje.....	66

4. Evaluación.....	69
a). Evaluación transversal.....	71
b). Evaluación permanente o continua.....	71

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Antecedentes de la educación preescolar.....	73
B. Política Educativa.....	76
1. Aspecto Legislativo	
a) Artículo 3° Constitucional.....	85
b) Ley General de Educación.....	88
2. Aspecto Normativo	
a) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica....	90
b) Programa de Educación Preescolar.....	93
c) Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.....	97
d) Los planes de trabajo cotidianos.....	98
C. Contexto Social.....	99

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Presentación de las estrategias.....	103
“Guardias de seguridad”	106
“Paco y Pico”.....	108
“¿Todo está listo?”.....	110

“ La mano blanca”.....	113
“ El frasco con comida”.....	114
“Mi cuerpo”.....	116
“El extraterrestre”.....	117
“Pies y manos atrapados”.....	119
“Cocinar es divertido”.....	120
“El viento y los microbios”.....	122
CONCLUSIONES.....	124
ANEXOS.....	128
BIBLIOGRAFIA.....	136

INTRODUCCION

El funcionamiento normal de todas las partes del cuerpo contribuye no sólo a la eficiencia y la habilidad para desempeñar el trabajo de todo el día sin más fatiga que la que es natural, sino también a proporcionar alegría, atractivo, valor y entusiasmo por la vida. Por todo ésto, la salud es un factor imprescindible para el desarrollo del individuo y por tanto un derecho esencial en la vida de todos.

Para gozar de salud, es necesario conocer y practicar medidas preventivas y correctivas que ayuden al cuidado y conservación del estado físico y mental del individuo en todos los ámbitos y situaciones que enfrenta en forma cotidiana, lo que requiere de una educación que fomente la formación de hábitos de higiene.

Dada la importancia que tienen los primeros años de vida en el desarrollo de los individuos, la salud de la población infantil requiere especial atención.

Con el propósito de atender esta situación surge el interés de elaborar la presente propuesta, en la cual se considera como meta prioritaria incrementar acciones y estrategias que permitan al docente promover la salud del niño preescolar en el contexto de su hogar, jardín de niños y comunidad. Este documento está integrado por cuatro capítulos. En el primer capítulo se hace

el planteamiento del problema en el que se menciona la necesidad de incrementar la práctica de hábitos de higiene personal en los niños de 3° de preescolar, debido a la escasa información y malos hábitos en el cuidado de su persona que mostró el grupo de niños de 3° Amarillo del Jardín de Niños "Chac-Mool" de la colonia Infonavit Nacional en la cd. de Chihuahua.

Dentro del mismo capítulo se justifica la necesidad de que los niños inicien la práctica de los hábitos de higiene a temprana edad y los beneficios que obtendrá, así como las consecuencias que la falta de los mismos pueden ocasionar. Así mismo se dan a conocer los objetivos que se pretenden lograr.

En el segundo capítulo se describe el marco teórico en él que se localiza lo relativo a el objeto de conocimiento, al aspecto psicológico, al aspecto pedagógico, elementos que sustentan este documento.

El capítulo tercero contiene el marco contextual que contempla lo institucional, en este apartado se hace referencia al proceso histórico social de la Educación en México, los antecedentes de la educación preescolar, el aspecto legislativo y normativo, el contexto social en el que se desenvuelven los niños del grupo que presento el problema. El capítulo cuarto lo conforman las estrategias, que se formularon con el objeto de dar solución al problema detectado y servir de apoyo a los docentes interesados en mejorar su práctica docente.

Finalmente se encuentran las conclusiones en las que se resumen los alcances y limitaciones que surgieron en el desarrollo del trabajo, así como la bibliografía de los documentos que fueron consultados.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Problema

Después de observar la apariencia personal de los niños del 3° amarillo del Jardín de niños "Chac Mool" se pudo percibir que a pesar de llegar peinados, con su cara limpia y su ropa aseada, existe una falta de hábitos de higiene personal como el lavado de manos y dientes, sus conductos auditivos en una tercera parte del grupo con exceso de cerumen, sus zapatos sucios, malos hábitos en el uso del pañuelo, ingieren su lonche con las manos sucias, si se les cae el alimento al suelo lo levantan y se lo comen, en general una muestra de falta de información y malos hábitos en el cuidado de su persona, por lo anterior, surgió la siguiente interrogante.

¿Cómo incrementar en los niños de 3° de preescolar la práctica de hábitos de higiene personal para conservar su salud y así favorecer su buen desarrollo biopsicosocial?

B. Justificación

La falta de hábitos de higiene personal son la causa principal de múltiples enfermedades que ocasionan un malestar físico, mental y social.

El cuerpo humano se considera como la creación más perfecta del universo.

La naturaleza lo ha dotado de medios para defenderse de su medio ambiente y en especial de las enfermedades. Por ejemplo los vellos de la nariz actúan como filtros en la respiración, las lágrimas limpian los ojos del polvo, los glóbulos blancos de la sangre aumentan en número para luchar contra los microbios en cuanto aparece una infección, la formación de anticuerpos para protección del ataque de ciertos gérmenes.

A pesar de estas facultades el organismo no puede evitar todas las enfermedades, pero si se encuentra bien atendido el riesgo a estos problemas de salud será menor.

La falta de hábitos de higiene personal no sólo trae como consecuencia enfermedades a corto o largo plazo, sino que pueden ocasionar el rechazo de las personas con las que convive y algunas veces traumas psicológicos ya sea a causa de alguna enfermedad parasitaria, la complexión física, si es enfermizo entre otros por lo que debe existir un equilibrio en los aspectos

físico, mental y social para poder tener una vida plena, y es precisamente en la edad más temprana, a partir de los dos años en que se le deben ir formando hábitos de higiene a los niños, para lo cual se requiere de la participación de los padres principalmente de la madre, ya que es ella la encargada del cuidado de los hijos siendo su primer compromiso el de llevarlos a vacunar oportunamente, proporcionarles una alimentación equilibrada y suficiente, asistir regularmente al médico sin esperar a estar enfermos, y la práctica de hábitos higiénicos adecuados que se reflejan tanto en su persona como en los lugares que habita y en los alimentos que ingiere.

Lamentablemente la situación económica por la que atraviesa el país, ha obligado a muchas madres de familia a buscar empleo para poder cubrir las necesidades primordiales del hogar como la alimentación, servicios públicos y el vestido, restándole tiempo a la formación y atención de sus hijos quedando esta tarea destinada casi exclusivamente a los maestros, siendo el Jardín de Niños la cimiento en la formación de su personalidad.

La educadora tiene en sus manos la responsabilidad de formar entre otras cosas los hábitos de higiene personal en los niños de preescolar, con estrategias que realmente dejen huella en su educación y se proyecte en la edad adulta, concientes de los beneficios que el llevar una vida sana y de cuidados le produce.

C. Objetivos

Que el niño preescolar:

- Practique hábitos de higiene personal para la conservación de su salud física, mental y social.
- Identifique las diferentes partes de su cuerpo y la función que desempeña cada una de éstas.
- Reflexione acerca de la necesidad de mantener una buena alimentación como factor indispensable para su crecimiento y desarrollo.

La educadora:

- Encontrará múltiples oportunidades para que el niño actúe y reflexione sobre aspectos relacionados con la salud.
- Fomentará en el educando actitudes de orden, limpieza y cooperación, como una medida de conservación de la salud.
- Orientará a los padres de familia para que les brinden la ayuda necesaria a sus hijos, en la realización de acciones para el cuidado personal.

II. MARCO TEORICO

A. El objeto de conocimiento

1. Ciencia (del lat. scientia)

La ciencia es el conjunto de sistemáticos conocimientos, métodos y conceptos con que el hombre describe y explica los fenómenos que observa. La ciencia es una sola pero ha sido necesario dividirla en distintas ramas por la infinita diversidad de aspectos que el universo presenta: la física, química, astronomía, etc.¹

En nuestros días, todas las grandes universidades del mundo realizan notables investigaciones.

La acumulación de conocimientos es tan numerosa que las ciencias se han

¹ ROSADO, Amador... Biología uno - P.75

subdividido en muchas ramas especializadas, aunque entrelazadas (bioquímica, astrofísica, radiobiología, etc.) para lo cual se requiere material muy costoso y mucho tiempo de estudio; un científico no trabaja aislado de las demás ciencias sino que forma equipo o toma información de las diversas disciplinas.

2. Ciencias Naturales

Las ciencias naturales son las que estudian fenómenos de la naturaleza, en contraposición a las sociales y políticas.

Se encarga de estudiar desde los elementos del suelo, pasando por los compuestos, los cambios o transformaciones de la materia, la organización celular, los individuos, las especies, las poblaciones, las comunidades; hasta el gran mundo de la naturaleza.²

Desde sus orígenes el hombre ha aprendido acerca de los hechos y las cosas que ocurren y existen a su alrededor.

Al principio este conocimiento era casual y desordenado, pero en muchos casos útil. A este tipo de conocimiento casual, adquirido en ocasiones accidentalmente se le denomina conocimiento empírico, la cantidad de

² Ibidem. P.76

conocimiento que podemos tener de esta manera es muy limitado, ya que se obtiene a través de experiencias personales, de hechos que ocurren a nuestro alrededor y nos afectan. Sin embargo, así el hombre primitivo aprendió las cosas más fundamentales que le ayudaron a sobrevivir.

Probando los alimentos conoceremos si su sabor es dulce, ácido, amargo, salado y después de ingerirlo sabremos si no provocan malestar o agrado.

El hombre ha transmitido su conocimiento de tal manera que éste se fue acumulando y haciendo cada vez más grande y más útil: bastó con que un hombre aprendiera a hacer algo y lo enseñara a los demás.

Tanto la curiosidad como la necesidad motivan el aprendizaje empírico, sin embargo, el conocimiento obtenido de esta manera nunca es analizado.

Ensayo y error, o tratar varios métodos hasta que alguno dé resultado, es tal vez lo más usual de los métodos empíricos para adquirir un conocimiento y debe haber sido el más empleado por las primeras culturas.

Los antiguos mexicanos tenían gran conocimiento de las propiedades medicinales de muchas plantas y en la actualidad siguen siendo empleadas para curar gran número de enfermedades o malestares, el epazote era empleado por los aztecas antes de la llegada de los españoles para combatir las lombrices intestinales.

Hoy en día se sabe que el epazote contiene una sustancia química llamada

ascaridol, la cual es responsable de la actividad antiparasitaria de la infusión. Dicha sustancia paraliza a los gusanos del intestino, por lo que son arrojados con las heces fecales. Los aztecas sabían que curaba, pero ignoraban cómo, su conocimiento era puramente empírico.

3. El método científico

Poco a poco el hombre empezó a preguntarse acerca de cosas que no eran necesariamente útiles para su vida cotidiana pero que estaban siempre presentes en su medio ambiente.

Comenzó a surgir entonces un tipo de conocimiento basada en preguntas y la búsqueda de respuestas, un conocimiento ordenado de causas y efectos: el conocimiento científico, como un conocimiento ordenado que intenta explicar los fenómenos naturales.

Las bases de este procedimiento, que hoy conocemos como Método científico, fueron establecidas en el siglo XVII por el político, científico y filósofo Inglés Francis Bacon.³

Se le llama método científico a un procedimiento riguroso de prueba de ideas y observaciones que permiten al científico acercarse lo más posible a la

³ VAZQUEZ - Yañez - Biología 1. P.5

verdad.

La ciencia está basada fundamentalmente en la observación lo que despierta una pregunta para después proponer una explicación formulándose una hipótesis, que para poder ser válidas deben ser puestas a prueba por medio de observaciones adicionales o de experimentación. Los resultados del experimento corroboran o contradicen la hipótesis inicial y nos permiten postular una segunda hipótesis.

Cuando una hipótesis ha sido probada por varios experimentos y observaciones, se convierte en una teoría.

Las teorías que son universalmente aceptadas se convierten en leyes científicas.

4. Ramas de la Biología

La Biología es la ciencia que estudia especialmente las leyes de la vida.

Estudia a todos los seres vivos en todas sus manifestaciones: forma, funciones, desarrollo, factores hereditarios; clasificación; fósiles, abarcando también el estudio de la estructura general de los cuerpos, de las células, los tejidos humanos; las plantas en general y de los animales.

Son también ramas de la Biología aquéllas que estudian a los seres vivos

vivos con objeto de mejorar las condiciones de vida del hombre como las Ciencias Agropecuarias y Forestales que estudian las especies cultivables y domesticables de plantas y de animales que son empleadas para la alimentación del hombre y la obtención de materias primas de origen biológico como: la agricultura, ganadería, zootecnia, etc.

Ciencias Medicas es otra rama de la biología que estudian los problemas relacionados con la salud del hombre como por ejemplo; la patología, la epidemiología, la microbiología, la parasitología etc.

La organización mundial de la salud define a la salud como “Un estado de completo bienestar físico, mental y social; no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez.”⁴

El funcionamiento normal de todas las partes del cuerpo contribuyen a la eficiencia y la habilidad para desempeñar el trabajo diario sin cansarse más de lo normal. A su vez, el bienestar mental, emocional y social contribuye a la salud física.

El origen de la medicina se remonta a tiempos muy antiguos de la humanidad. Los pueblos primitivos tenían la creencia de que las enfermedades eran ocasionadas por seres malignos. La aparición de las grandes

⁴ C.E. Turner Higiene del individuo y la comunidad pag. 3

civilizaciones orientales - china, mesopotámica, egipcia - trajo consigo una medicina más elaborada, pero fue Grecia la cuna del verdadero comienzo de su racionalización siendo Hipócrates el más destacado de sus médicos, llamado "El padre de la medicina," al que se debió la implantación del método de la observación y del diagnóstico clínico.

En los siglos XVII y XVIII nuevos avances como la invención del microscopio acabaron por fundamentar la Medicina moderna. Avances proseguidos en los siglos XIX y XX, con Claude Bernard (fundador de la medicina experimental), Pasteur (fundador de la bacteriología, la asepsia y la antisepsia, descubridor de vacunas), etc. hasta llegar al gran desarrollo de la medicina.

5. Normas de higiene general

La higiene es la ciencia de la salud llamada medicina preventiva, por cuanto busca conservar la salud física y mental del individuo y de la comunidad, tiene como objetivo la conservación de la salud, no por la simple adquisición de conocimientos de higiene, sino por su aplicación.

Exámenes de salud aplicados a jóvenes revelan muchos defectos que no

habrían desarrollado si se hubieran tenido hábitos de vida correctos.

La salud depende no de lo que sabemos sino de lo que hacemos.

La higiene para su estudio se divide en higiene de la comunidad e higiene personal, la cual esta estrechamente relacionada con la higiene sexual y la higiene mental.

a).Higiene de la comunidad

Se organiza como una dependencia del gobierno que suele llamarse sanidad; atiende las condiciones de vivienda y ambiente físico de la comunidad.

El Estado tiene entre sus obligaciones dotar a la población de servicios indispensables, como son agua potable, drenaje, parques y jardines con suficiente vegetación para purificar el aire. La vigilancia de tiendas de comestibles, mataderos, mercados, etc. para la prevención de infecciones.

Recolección de basura y eliminación de otros focos de infección como los animales muertos o trasmisores de enfermedades, así como aislar a las personas con enfermedades contagiosas, y obligar a determinadas personas a someterse a inspecciones médicas periódicas.

Las fábricas cuyos desechos contaminen el ambiente deben contar con las

protecciones debidas y estar alejadas de los centros de población.

En resumen, la higiene social se remonta a fines del siglo pasado, cuando los trabajos de Pasteur ya habían demostrado el papel que tenía la colectividad en la transmisión de enfermedades infecciosas.

b). Higiene sexual

Existen muchos tabúes y falta de información adecuada respecto a la higiene sexual, como el hecho de que las mujeres no deben bañarse durante la menstruación, lo que es incorrecto ya que éstos son los días que el baño se hace más necesario. Al igual que la mujer el hombre debe mantener aseada la zona genital externa.

Durante la adolescencia y sobre todo los varones, están expuestos a contraer enfermedades venéreas (enfermedades infecciosas, contagiosas) que se adquieren únicamente mediante contacto sexual; las más importantes son la sífilis y la gonorrea.⁵

En caso de que aparezca cualquier tipo de lesión en la piel o mucosas de

⁵ GERNEZ, Ch.- Riex y M.Gervois Medicina preventiva, salud pública e higiene P.28

los genitales externos o alguna secreción anormal, debe acudir inmediatamente al médico quien proporcionará el tratamiento adecuado.

c). Higiene mental

“Mente sana en cuerpo sano” es una máxima muy antigua que aún en nuestros días conserva su validez. Toda persona que observa normas higiénicas adecuadas y por tanto tiene buena salud física, probablemente tendrá también salud mental.

Cuando una persona goza de buena salud física, su salud mental depende en gran parte del tipo de relaciones que mantiene con las personas que lo rodean.

En nuestra sociedad es cada vez más frecuente que los individuos desarrollen diversos grados de enfermedad mental, siendo la más común, la neurosis. Esto debido al ruido, máquinas, contaminación, sobrepoblación, etc. del medio en que vivimos, factores que contribuyen a crear gran tensión e insatisfacción.

Son comunes las enfermedades mentales y la tensión emocional, cuya causa y tratamiento se efectúan con drogas del tipo de tranquilizadores y los estimulantes.

La no aceptación de nuestras características personales (gordo, flaco, alto, bajo, etc.) afecta también nuestra salud mental.

El análisis, la reflexión y la clasificación de nuestros propios problemas pueden establecer la base para una consideración más amplia de lo que es la salud mental y sus causas.

Los problemas en lo general se deben a tres aspectos.

- 1.- A los rasgos personales y el aspecto físico
- 2.- A las relaciones sociales y sus normas
- 3.- A las exigencias y necesidades que la organización social y la vida nos imponen.

6. Higiene personal

Comprende todas aquellas normas higiénicas que debe realizar el individuo en relación a su persona.⁶ La adopción de estas normas deben practicarse desde la infancia con el objeto de formar hábitos positivos que perduren durante toda la vida. En la adolescencia, la práctica de las normas higiénicas personales debe continuar.

La salud no depende de lo que sabemos sino de lo que hacemos.

⁶ VAZQUEZ-Yanes. Biología 1 P.53

Para mantener nuestra salud en buen estado es conveniente la práctica de normas higiénicas personales como: la higiene de la piel, higiene dental, higiene de la ropa, higiene de los alimentos, ejercicio y descanso, higiene de ojos y oídos.

a). La piel

La piel es un órgano que puede sufrir enfermedades hereditarias, infecciosas, parasitarias, degenerativas o producidas por sustancias químicas, radiaciones, rayos solares, temperaturas extremas etc.

Son muy frecuentes las dermatosis producidas por parásitos animales como el piojo negro, el piojo blanco, la pulga, las micosis o tiñas producidas por hongos y las infecciones producidas por el estreptococo y el estafilococo.

Dentro de las dermatosis reaccionales están las que pueden ser por contacto con cosméticos, plantas, ropa, detergentes, medicamentos, al sol o tensión emocional.

Muchas de las enfermedades infecciosas y parasitarias se presentan con más frecuencia en personas con hábitos higiénicos deficientes.

Para mejorar y mantener la salud, el individuo debe bañarse diariamente o en ocasiones en que hay escasez de agua por lo menos 2 o 3 veces por semana; el baño sirve para eliminar células muertas, secreciones de las glándulas sebáceas y sudoríparas y polvo, además de que puede servir como estimulante o sedante básicamente por efecto vascular. El agua fría sirve como estimulante (no se recomienda a personas enfermas del corazón o nerviosas), el agua caliente actúa como sedante (no es conveniente para personas con hipertensión).

La limpieza de las manos es uno de los hábitos de higiene personal de más importancia, porque las manos sucias transmiten enfermedades infecciosas y parasitarias, principalmente cuando se manipulan alimentos. Por esta razón deben ser lavadas meticulosamente con agua y jabón antes de comer y después de ir al baño o estar en contacto con cualquier elemento contaminante.

El cabello se debe asear para evitar los piojos, la piel y el cabello absorben mugre del ambiente, gérmenes que pueden infectar el cuerpo a través de cualquier raspón o herida.

Los pies se deben secar muy bien después del baño, cubrirse con calcetines hechos de algún material que absorba la humedad y con zapatos que permitan una ventilación adecuada para evitar que se desarrollen hongos.

La exposición a los rayos solares directos durante unos minutos sirve para que la piel sintetice vitamina D, pero se ha observado que el cáncer de la piel es más frecuente en las personas que se exponen durante tiempo prolongado a los rayos solares. A largo plazo, las radiaciones solares favorecen el envejecimiento prematuro de la piel.⁷

b). Higiene de la ropa

La ropa sirve para mantener la temperatura del cuerpo y protegerlo contra el viento, el sol, la lluvia, etc. Las prendas de vestir deben lavarse periódicamente con agua y jabón, exponiendo a la luz solar fundamentalmente las prendas íntimas. Después que la ropa se ha lavado y secado, ésta debe plancharse ya que el calor destruye algunos gérmenes que pueden ser perjudiciales para la salud.

No debe usarse ropa apretada sino que ésta quede holgada sobre el cuerpo, permitiendo una adecuada circulación sanguínea. Por la noche, durante el sueño es todavía más importante no usar ropa ajustada.

⁷ GERNEZ Ch.- Rieux y M.Gervois. Medicina preventiva, salud pública e higiene P.26

El color negro absorbe más que cualquier otro los rayos solares y el blanco los refleja; por esta razón se recomienda en días soleados usar ropa de colores blancos o claros.

Las prendas de vestir deben usarse de acuerdo a la estación, la edad y el estado de salud.

c). Higiene dental

Es muy importante el aseo de la boca y debe hacerse por lo menos tres veces al día, preferentemente después de haber tomado alimentos. El uso de la pasta dental no es tan importante como el cepillado y aun éste no es suficiente, por lo que periódicamente se debe visitar al dentista para que haga una buena limpieza que elimine la mucina y los minerales que proceden de la saliva y examine el estado de la dentadura y encías.

Con esta práctica se previene el desarrollo de bacterias que pueden ser nocivas, como las que producen las caries, la piorrea y el mal aliento. Esta costumbre previene también una gran cantidad de infecciones que se transmiten a través de la saliva.

Las caries se pueden prevenir disminuyendo la ingestión de dulces, caramelos, chocolates y sustancias ácidas, con una dieta adecuada durante el embarazo y después del nacimiento, aumentando la resistencia de los dientes por medio del flúor o aplicando fluoruro de sodio o de estaño directamente sobre los dientes en forma periódica y lo más importante no olvidar el cepillado de los dientes después de cada alimento.

d). Higiene de los alimentos

Una buena alimentación es básica para el desarrollo del individuo y en ella se deben incluir sustancias indispensables tales como hidratos de carbono, grasas, proteínas, vitaminas y minerales.

Los alimentos por su fácil descomposición representan un mayor peligro para la salud, deben conservarse refrigerados; la carne, los pescados y mariscos, la leche y sus derivados; la carne por un tiempo máximo de 5 días; la leche, crema y queso no más de 72 horas.

Los pescados y mariscos deben ser consumidos convenientemente el mismo día en que se compran.

Las carnes, pescados y mariscos pueden ser congelados por tiempo indefinido.

Las frutas y verduras deben ser bien lavadas antes de consumirlas y perfectamente desinfectadas.

Las latas con alimentos no deben estar abolladas o abombadas.

El agua que se tome debe ser potable de lo contrario es posible contraer infecciones de diversa índole.

El crecimiento y la maduración del cuerpo a lo largo de la infancia y la pubertad depende estrechamente de la alimentación, que es particularmente crítica durante los primeros 3 años de vida.

Se debe evitar consumir alimentos preparados fuera del hogar en deficientes condiciones de higiene, ya que estos son fuente de muchas enfermedades.

Nunca hay que comer alimentos que sean preparados con las manos sucias o en lugares donde hay moscas o cercanos a depósitos de basura.

Tampoco es conveniente ingerir alimentos bañados con agua de depósitos expuestos al polvo (carritos que venden fruta).

e): Higiene de los ojos y los oídos

Las enfermedades que afectan los órganos de los sentidos tienen una elevada morbilidad (Proporción de personas que enferman en un sitio y

tiempo); aunque no constituyen por si mismas un problema respecto a la mortalidad son muy importantes porque pueden producir invalidez.⁸

Estas enfermedades se presentan en cualquier sexo y edad, algunas son hereditarias, por ejemplo, la miopía, la hipermetropía, el astigmatismo, el glaucoma (estas dos últimas son dominantes) y el daltonismo (ligado al sexo). Pueden ser congénitas como sucede cuando la madre sufre rubéola durante el primer trimestre del embarazo, el niño puede nacer con cataratas (opacidad en la lente o cristalino) o sordera; la nutrición inadecuada puede producir ceguera nocturna por falta de vitamina A o favorecer las infecciones. Algunos trastornos de los órganos de los sentidos se deben a problemas psicológicos.

Otras enfermedades se deben a hábitos higiénicos inadecuados, pueden ser provocados por trabajos en lugares insalubres debido al exceso de ruido, luz intensa, olores penetrantes, radiaciones, sustancias químicas como la Kanamicina y la Estreptomycinina que dañan de manera irreversible el nervio auditivo.

Hay relación entre la infectividad, la virulencia, la cantidad del agente casual y el tiempo de exposición al riesgo para que se presente o no la enfermedad.

⁸ HIGASHIDA. Ciencias de la salud p.333

El medio ambiente es importante. En determinadas regiones son frecuentes ciertas enfermedades.

La falta de atención médica, los hábitos y costumbres inadecuados son también importantes.

Durante el tiempo que se lee y escribe, debe contarse con luz suficiente para evitar padecimientos de la vista.

En lugares donde hay mucho ruido como fábricas, discotecas, ciudades sobrepobladas, etc. se favorece la disminución de la agudeza auditiva.

En las albercas se pueden adquirir infecciones en ojos y oídos.

f). Ejercicio y descanso

Algunos autores opinan que la aptitud física para la vida consiste en tener buena salud, fuerza, agilidad, resistencia, capacidad para satisfacer las exigencias de la vida diaria y despertar sin fatiga.

Diariamente debe dedicarse tiempo a realizar algún tipo de ejercicio físico. El ejercicio físico en las etapas del crecimiento ayuda a lograr un buen desarrollo corporal, una vez logrado éste, en los últimos años de la adolescencia y en la edad adulta, el ejercicio permite mantener un peso

adecuado y un organismo sano.

Para tener aptitud física es necesario tener determinación, alimentación adecuada y hacer ejercicio físico.

El ejercicio físico es el conjunto de fenómenos mecánicos musculares que determinan la actividad armónica útil del organismo con múltiples beneficios como:

- Aumenta el desarrollo de los músculos, si un músculo no se ejercita se atrofia, disminuyendo su volumen y debilitándose.
- Conserva el tono muscular y mejora la postura, es recomendable siempre la adopción de buenas posturas al sentarse o caminar para evitar deformaciones óseas que pueden producirse por costumbres viciadas.
- Disminuye la tensión emocional, sobre todo si la actividad es agradable y requiere concentración mental.
- Mejora la coordinación y fuerza muscular
- Ayuda a la circulación de la sangre
- Mejora la capacidad respiratoria
- Ayuda al control de peso
- Ayuda a dormir mejor

Lo más importante de todos estos beneficios es que mejoran la salud y aumentan la resistencia a la fatiga.

El ejercicio se debe empezar a hacer desde los primeros años de la vida aunque antes de practicarlos el individuo debe someterse a un examen médico, para evitar que alguna alteración no detectada se agrave o incluso ponga en peligro su vida.

Los ejercicios más adecuados deben dar a los músculos elasticidad poder de contracción y menor posibilidad de fatiga.

El ejercicio debe ser adecuado la edad, al sexo, la constitución física y estado de salud.

Los ejercicios deben hacerse en forma sistematizada empezando con los de bajo impacto aumentando paulatinamente según su resistencia y capacidad física.

La postura correcta durante las distintas actividades diarias o el reposo permite el desarrollo de las capacidades del individuo.

Una mala postura se puede deber a descuido, ignorancia, debilidad muscular o defectos en la estructura del organismo, y malos hábitos.

Las consecuencias de una mala postura son el cansancio, la fatiga, el dolor, la respiración inadecuada, porque disminuye la amplitud de los movimientos respiratorios y la relajación de la pared abdominal.

Para poder estudiar y trabajar adecuadamente es necesario tener un buen descanso, por lo que se recomienda dividir las actividades diarias en 3 periodos; 8 hrs. para trabajar, 8 hrs para otro tipo de actividad (juego, lectura, deporte, etc) 8 hrs. para dormir. Esta división sin embargo esta sujeta a modificaciones de acuerdo a la edad y labor que se desempeñe, pero, el tener descanso, reposo y sueño suficiente influye decisivamente en la conservación de la salud.

Para que el sueño sea reparador es necesario dormir en una habitación bien ventilada, ajena al ruido y con ropa holgada.

7. Principales enfermedades causadas por falta de higiene

De acuerdo a diferentes obras que hacen señalamientos de salud pueden señalarse algunas enfermedades principales que tienen como causa la falta de higiene:

* **Diarrea:** Falta de higiene en el manejo y la preparación de los alimentos, se produce la infección debido a bacterias, virus o parásitos intestinales como la amiba.

Es un síntoma que denota frecuencia en las deposiciones, carácter líquido

de las heces y el evidente tránsito acelerado de los alimentos.

En ocasiones la diarrea puede ir acompañada de vómito, fiebre, dolor, náuseas y/o falta de apetito, lo que puede ocasionar deshidratación o desnutrición.

Tratamiento.- reposo absoluto, tomar bastantes líquidos (agua mineral), el yogur es uno de los mejores alimentos en estos casos; el tratamiento médico deberá comenzar desde el primer momento. El agente infeccioso se combatirá con sulfamidas y antibióticos. En caso de deshidratación hay que administrar suero.

* Caries: Falta de higiene bucal, es una afección que origina la destrucción de los tejidos duros que forman el diente, fundamentalmente por procesos de descalsificación y desorganización de dichos tejidos.

Se localiza preferentemente en aquellas zonas que ofrecen las mejores condiciones para el desarrollo y retención de los microorganismos y restos alimenticios que dan lugar a fermentaciones.

La mejor forma de prevenir las caries es con una buena higiene oral efectuada desde la primera infancia, una dieta escasa en hidratos de carbono y rica en proteínas y sales minerales como calcio, fósforo, vitamina C y D, que se encuentran en los alimentos como leche, queso, huevos, frutas, verduras,

etc.

Es recomendable visitar al dentista cuando menos 2 veces al año aun cuando no exista causa notable.

* **Piorrea:** una de las causas es la falta de higiene bucal, es una afección que se inicia con la inflamación de encías, sangrado, mal aliento, movimiento en las piezas dentales en algunos casos la caída espontánea del diente.

Esta enfermedad debe ser tratada muy precozmente ya que de no hacerlo causará la pérdida prematura de los dientes, se requiere de una buena higiene dentaria, para su tratamiento hay que acudir al dentista.

* **Otitis:** Falta de higiene del conducto externo del oído sus síntomas; golpeteo en el oído sincronizado con las pulsaciones arteriales, sordera, dolor violento, fiebre malestar general, formación de tapones de cerumen.

Para su tratamiento debe estar en manos de un especialista por el peligro de una sordera. Compresas calientes, reposo absoluto y antibióticos son medidas siempre indicadas.

* **Conjuntivitis:** Se trata de una inflamación de la mucosa debido a sustancias irritantes; en otros casos producida por infección bacteriana o por virus a veces

originada simplemente por cansancio ocular, defectos visuales, corrientes de aire, acción intensa de agentes luminosos o frotarse los ojos con las manos sucias.

Lo síntomas son, enrojecimiento de la conjuntiva y de la cara interna de los párpados, sensación de cuerpo extraño, hipersensibilidad a la luz, sequedad, prurito, quemazón y exudado muco-espumoso que en los casos graves se convierte en pus abundante.

Cuando existe infección se aplican colirios antibióticos o de sulfamidas (contagiosa a través de toallas o pañuelos contaminados).

* Hepatitis: inflamación del hígado debido a una infección por virus, se adquiere por ingestión de alimentos contaminados con excremento del enfermo.

Sus síntomas son cansancio, pérdida de apetito y náuseas, orina oscura, excremento casi blanco, ojos y piel amarilla, dolor de hígado y a veces comezón.

* Cistitis: o inflamación aguda o crónica de la vejiga, infección por bacterias de las vías urinarias más frecuente en la mujer por la cortedad de su uretra y la facilidad de su contaminación por vía vaginal o rectal.

Síntomas; ardor, inflamación y deseo constante de orinar.

* Sarna: predomina en personas de malos hábitos de higiene, se le conoce también como roña o jiricua, penetra a través de la piel por pequeños túneles también es transmitida por animales.

Sus síntomas son comezón intensa, manchas rojizas con pequeñas vejiguitas con secreción amarillenta.

* Parásitos intestinales: Son muy comunes en la población infantil de nuestro país.

La enfermedad se adquiere por la ingestión de los huevecillos de los parásitos que se encuentran en gran cantidad en el excremento de algún enfermo.

Se propagan habitualmente a través de uñas y las manos de personas que preparan la comida o de alimentos regados con aguas negras.

El tamaño de estos parásitos puede variar desde microscópico como la ameba hasta de varios metros de largo como la solitaria. Los tipos de parásitos intestinales que atacan con más frecuencia al organismo son además de las amebas y la solitaria, los ascaris (lombrices), los oxiuros (alfilerillo), los tricocéfalos y las giardias.

Síntomas. Dolores del vientre, falta de apetito, diarrea (con o sin sangre), anemia y desnutrición. Un signo principal es la expulsión del parásito. Cuando la solitaria alcanza varios metros de longitud, desprende trozos que semejan pedazos de tallarín unidos por anillos y éstos se expulsan por el ano.

Las lombrices, cuando se desarrollan en gran número se expulsan a veces hasta por la nariz. Se parecen a un lápiz grisáceo con dos puntas.

Los oxiuros pueden encontrarse por las noches en las afueras del ano, producen mucha comezón miden de $\frac{1}{2}$ a 1cm de largo, son puntiagudos y de color blanco.

Las amibas, las giardias y los tricocéfalos sólo se identifican con un examen microscópico.

Los huevecillos de la solitaria pueden invadir el cerebro y producir cisticercosis que es una de las causas de epilepsia.

Para el tratamiento adecuado se debe acudir al medico al primer indicio o síntoma.

Prevención. ¡Higiene! lavarse las manos antes de preparar o ingerir alimentos y después de ir al baño. Uñas cortas y limpias. Lavar cuidadosamente las frutas y verduras. Hervir el agua.

Desparasitar a las mascotas.

8. Las vacunas.

La vacuna es la introducción al organismo de gérmenes muertos o debilitados que provocan la formación de anticuerpos y lograr prevenir así algunas enfermedades.

En 1796 un médico inglés, Jenner,⁹ infectó a hombres y animales, a través de la piel, con material que provenía de lesiones de vacas enfermas (de ahí el nombre de vacunas) y observó que así se evitaba que la gente contrajera la viruela, enfermedad que mataba entonces a muchos miles de personas. Descubriéndose así la primera vacuna.

Las vacunas al ser aplicadas presentaban reacciones secundarias como fiebre, malestar general y síntomas parecidas a la enfermedad que se trataba de prevenir, por lo que surgieron quejas en contra de la vacunación. Pero gracias a la lucha de los médicos como Pasteur, ha sido posible su aceptación.

Las vacunas incluidas en el esquema de vacunación nacional son necesarias e indispensables para el cuidado de la salud de todos los niños, por lo que los padres deben poner el mayor interés en mantenerla actualizada.

⁹ FERNANDEZ, Beatriz. Cuida a sus hijos... sus enfermedades y accidentes P.13

Otras vacunas como la de fiebre tifoidea, las paperas, la rubéola, depende de la aparición de epidemias ocasionales con la debida consulta con el médico.

En nuestro país se considera a la viruela como una enfermedad erradicada, y si continúa con éxito la campaña de vacunación antipoliomelítica se piensa que la enfermedad desaparecerá.

9. Problemas de salud en la edad preescolar

Se llama niño preescolar al que tiene de los dos a los seis años, que corresponde a la segunda infancia, se extiende desde el término de la primera dentición hasta la segunda.

La principal característica de este periodo de la vida es la relación más estrecha y al mismo tiempo más amplia que se produce entre el niño, su medio ambiente y las demás personas, por lo que se multiplican los riesgos de exposición a enfermedades transmisibles y accidentales. Durante su crecimiento y desarrollo sus necesidades nutritivas emocionales, médicas y dentales cambian continuamente.

Desde el punto de vista físico muchos defectos orgánicos se desarrollan en este periodo; desde el punto de vista psicológico y social, ésta es la edad más receptiva para la asimilación de las influencias que moldearán el carácter y la

personalidad.

Exámenes médicos aplicados a niños de edad preescolar revelan una patología formada en esta etapa. Defectos visuales, amigdalinos, vegetaciones adenoideas, caries dentales, defectos en el desarrollo del esqueleto, actitudes mentales y hábitos erróneos, etc. son hallazgos frecuentes durante la vida escolar.¹⁰

Estos defectos y anomalías se desarrollan debido a la escasa atención que reciben los niños de sus padres o tutores.

Un examen médico, practicado dos veces al año por un pediatra, permitirá que los padres conozcan cualquier tipo de anormalidad que se presente como, saber si su crecimiento es adecuado, su alimentación es correcta. En la mayoría de los casos cualquier desviación de lo normal referente a los sentidos de la vista o del oído puede corregirse satisfactoriamente si se descubre y empieza a tratar antes de los seis años. Los defectos de las adenoides y las amígdalas necesitan atención médica.

Los dientes de leche son muy importantes para el desarrollo de una mandíbula normal y para ayudar a los dientes permanentes a salir con el alineamiento adecuado por lo que es un error descuidarlos con el pretexto de que son "temporales".

¹⁰ HERNAN, San Martín. Salud y Enfermedad P.462

La costumbre de cepillarse los dientes todos los días se debe iniciar alrededor de los dos años; la madre debe cepillar los dientes del niño diariamente, con un cepillo pequeño y suave, hasta que el tenga la edad de hacerlo por sí mismo.

Los niños pequeños deben ser protegidos de las enfermedades transmisibles en la medida de lo posible por medio de la vacunación y evitándole cualquier contacto con personas infectadas.

Los buenos hábitos alimenticios son importantes; el hábito de comer despacio y de disfrutar la comida se adquiere más fácilmente cuando los padres ponen el ejemplo y hacen de las comidas un momento agradable.

El niño preescolar necesita seguir un régimen bien planeado en lo que se refiere a horas de sueño, juego, ejercicio al aire libre y dieta.

Es conveniente recordar que las asociaciones agradables ayudan a adquirir los buenos hábitos y que las desagradables a menudo conducen a una conducta antisocial.

Los niños están dispuestos a obedecer y aceptan las guías y las reglas.

La regularidad en la aceptación y reprobación de las acciones de los niños ayuda a la formación de hábitos. Toda orden que sea dada al niño debe ser sincera, racional, consistente y cumplirse.

Entre las necesidades básicas del niño están el afecto, la compañía, la comprensión y un sentimiento de seguridad proporcionado por su familia y el sentimiento de pertenecer a su grupo que se crea con su participación en las actividades.

B. Aspecto Psicológico

1. Enfoque psicogenético de la educación preescolar

Esta teoría nos permite conocer cómo aprende el niño y nos sirve a los educadores a pensar en cómo enseñar, por lo que es importante saber cuáles son las necesidades, posibilidades y limitaciones que caracterizan al pequeño en cada etapa de su vida.

Existen factores que influyen en el rendimiento del preescolar y que no se pueden pasar por alto. Los de orden externo al ámbito escolar, como son las condiciones de vida del educando, vivienda alimentación, trabajo de los padres, salud, antecedentes familiares, servicios públicos.

Los internos, generados en la propia escuela y que influyen de igual forma como el ambiente físico de la escuela, material didáctico, métodos educativos, actitud de los maestros.

En ambos casos se hace imprescindible el conocimiento y estudio acerca

del niño y sus características.

En todos los factores interviene un proceso de relaciones entre el mundo del niño y el medio exterior. Es un proceso evolutivo que cambia según la edad y las condiciones internas como externas, mientras el individuo se modifica a sí mismo y al medio y éste determina cambios en el niño, recíprocamente.

En la actualidad se cuenta con conocimientos acerca del desarrollo del niño que pueden orientar la práctica docente para lograr una participación más positiva en el proceso educativo.

La teoría de Piaget nos demuestra la forma como se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material, son elementos que sirven para explicar el desarrollo del niño, su personalidad y la estructura de su pensamiento a partir de sus propias experiencias.

El niño es una persona con características propias en su modo de pensar y sentir, necesita ser respetado, se le debe crear un medio que favorezca sus relaciones con otros niños respetando su ritmo de desarrollo individual tanto emocional como intelectual.¹¹

El enfoque psicogenético facilita el trabajo interdisciplinario que conduce al diseño de estrategias pedagógicas y sin descuidar al educador, se centran en

¹¹ S.E.P. PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR Libro 1 planificación general del programa P.12

acciones de los niños.

El niño construye su mundo a través de acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, eventos, y procesos que conforman su realidad.

La opción pedagógica que se deriva de un enfoque psicogenético acerca de la naturaleza del proceso de aprendizaje, incorpora el análisis de los aspectos externos al individuo y sus efectos en él, así como el proceso interno que se va operando, es decir la forma en que se va construyendo el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad.

El enfoque psicogenético concibe la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional.

Para que un estímulo actúe como tal sobre el individuo es necesario que éste actúe sobre el estímulo, se acomode a él y lo asimile.

2. Aprendizaje

El aprendizaje no es únicamente la apropiación de una serie de conocimiento sino una actividad mucho más compleja y que refleja un cambio en el sujeto que aprende.

En los preescolares el aprendizaje se realiza a través de su interacción con

el medio ambiente, por su actividad sobre las cosas se modifica a si mismo, esto constituye la experiencia del niño, condición para cualquier aprendizaje.

De acuerdo con Piaget, en el proceso de aprendizaje intervienen diferentes factores como, la maduración la experiencia, la transmisión social, es un proceso de equilibrio.

La evolución y cambio de la conducta de los individuos, se deben al aprendizaje.

El aprendizaje precisa previamente la maduración fisiológica o psicológica por parte del sujeto y si el individuo no está preparado para aprender (maduro) es inútil que se intente llevar a cabo un auténtico aprendizaje.

La maduración permite al niño realizar acciones y adquirir conocimientos en los que son necesarias la experiencia y la transmisión social, es un proceso de conocimiento básicamente del sistema nervioso que proporciona las condiciones fisiológicas necesarias para el desarrollo biológico y psicológico.

Las experiencias de aprendizaje pueden ser directas (cuando se está en contacto con las cosas y objetos), o bien mediatizadas (información transmitida por otros a través de representaciones, símbolos o lenguajes).

El aprendizaje se realiza en la persona, por medio de la actividad espontánea y natural o intencional, para que un niño aprenda, se requiere de

que sea capaz de percibir todo tipo de estímulos a través de los sentidos, ya que es por medio de éstos por donde llega el conocimiento.

Aprender es un proceso de adaptación mediante el cual el organismo logra nuevos modos de conducirse responder a fin de ajustarse más apropiadamente a las demandas de la vida.

Algunos procesos de aprendizaje son más largos que otros, como la adquisición de hábitos de higiene, el niño puede tener el conocimiento de lo que debe hacer para la protección de su salud, pero si no los pone en práctica no se logró el objetivo del aprendizaje.

3. Desarrollo del pensamiento

Según Piaget el desarrollo del pensamiento es una construcción continúa en la que intervienen dos aspectos; el funcional que es de carácter biológico y el estructural o psicológico que se refiere a las experiencias que el individuo adquiere en su interrelación con el medio.

El aspecto funcional está constituido por dos funciones básicas que son la organización y la adaptación, comunes en los individuos de todas las edades y se manifiestan durante toda la vida.

Estas funciones se complementan entre sí, no pueden dissociarse, ya que al adoptar las cosas, el pensamiento se organiza y al organizarse, éste las estructura.

El proceso de organización implica la necesidad que tiene el individuo de organizar los estímulos del exterior, con el propósito de lograr una adaptación y en esa forma obtener el equilibrio.

La adaptación psíquica es el aspecto dinámico del funcionamiento intelectual que se caracteriza por dos procesos indisolubles que son la asimilación y la acomodación.

El proceso del conocimiento implica la interacción entre el niño, el sujeto que conoce y el objeto de conocimiento, donde se ponen en juego los mecanismos de asimilación o sea la acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporación a sus conocimientos anteriores.¹²

La acomodación es la modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño, el niño al manipular 2 objetos con las mismas características pero con propiedades distintas, tendrá que descubrir esas propiedades y acomodar los nuevos esquemas referentes al objeto.

La adaptación es un proceso en el que los niños realizan un equilibrio entre la asimilación y la acomodación, este proceso se da por medio de la

¹² S.E.P. PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR Libro 1 planificación general del programa P.14

asimilación de los elementos del ambiente.

La acomodación, los cambios en los esquemas y en las estructuras mentales que dan como resultado nuevas estructuras, es un proceso activo que pretende llegar al equilibrio para formar como resultado del aprendizaje nuevas estructuras.

Jean Piaget da gran importancia a la adaptación, ya que las estructuras estarán formadas de acuerdo al grado de desarrollo. A cada etapa de desarrollo corresponde un nivel de equilibrio cuantitativo y cualitativo cada vez mayor, lo que para Piaget no es más que una serie sucesiva de estructuraciones hasta llegar al equilibrio adecuado.

Piaget afirma que en la construcción del pensamiento pueden distinguirse diversos estadios, cada uno de los cuales se origina en el anterior y constituye a su vez la base para que se organice el estadio siguiente. Dichos estadios no están delimitados en términos cronológicos rígidos, debido a las características distintivas individuales, lo importante es la secuencia de acontecimientos característicos de cada período.

4. Etapas del desarrollo cognitivo

Piaget divide la secuencia del desarrollo en períodos de acuerdo al nivel

del pensamiento del niño. En cualquiera de los períodos se pueden presentar modos de pensar característicos de períodos previos y en ocasiones, el niño puede retroceder a modos de pensar más propios de edades inferiores.

a). Período sensoriomotor

Este período va desde el nacimiento hasta los 18 ó 24 meses.

El niño al nacer, no establece la diferencia entre sujeto y objeto son dos elementos indiferenciados.

Alrededor de los 18 meses se observa el inicio de la descentración en la que el sujeto se diferencia del objeto.

Aquí se elaboran las estructuras cognitivas que van a servir de punto de partida a las construcciones perceptivas o intelectuales posteriores, así como un cierto número de reacciones emocionales que determinan su actividad futura, a través de las experiencias con los objetos que le rodean. El niño hace discriminaciones sencillas, y coordina sus conductas separadas de un modo rudimentario.

La presencia de la madre, o de la persona que se ocupa habitualmente del niño, es de gran importancia, ya que ésta es la encargada de satisfacer sus necesidades y seguridad como lo son; la alimentación, protegerlo del calor y

frío, cambiarlo de pañal y enseñarle a usar el baño, aplicarle las primeras vacunas, poner lejos de su alcance los objetos y sustancias peligrosas ya que en esta etapa empieza a conocer el medio primero gateando y dando sus primeros pasos después.

b). Período preoperatorio

Comienza a partir de los 18 ó 24 meses a los 6 ó 7 años aproximadamente, ubicándose en este período a los niños de edad preescolar.

Puede considerarse como una etapa a través de la cual el niño es sujeto pensante en el acto de conocimiento, en relación a una simple adquisición, a una simple grabación de las cualidades del objeto.

La actividad específica del pensamiento, el desarrollo mental (transición del acto sensorio-motor a la representación interior) proviene de observaciones y experiencias personales, siendo esa actividad mental del niño la que origina las estructuras mentales, que a su vez se amplían y modifican progresivamente por la actividad interior del sujeto.

Las experiencias del niño son suscitadas por estímulos exteriores del medio en que vive. Pero para progresar el niño debe actuar, necesita ejecutar sus propias experiencias.

El estímulo exterior no provoca exclusivamente una reacción por reflejo, sino una reacción interior.

El niño graba y asimila los resultados de sus experiencias, gracias a los cuadros de asimilación que ha construido. Los integra y así va cambiando, progresa, se desarrolla y se construye a si mismo.

La adquisición de valores es considerada como un proceso que el niño construye en sus relaciones con los adultos. La calidad de las relaciones de los mayores es factor determinante en la forma como el niño aprende.

Es importante iniciar a los dos años la enseñanza de hábitos de autocuidado, como el lavado de los dientes, para lo cual se hace necesaria la ayuda principalmente de la madre, para que paulatinamente el niño pueda hacerlo sólo a través de la práctica.

El pensamiento del niño va del egocentrismo sin objetividad hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva.

Alrededor de los 18 meses se observa el inicio de la descentración en la que el sujeto se diferencia del objeto. La cooperación en el trabajo de equipo promueve la descentración, a través de la cual intenta reconocer que hay otras formas de pensar y de ver las cosas diferentes a la suya, transformando su

pensamiento egocéntrico en otro cada vez más flexible, creativo y comprensivo.

Las frecuentes preguntas revelan el deseo de conocer la causa y la finalidad de las cosas que le interesan. Es por eso que se entretiene en comprobaciones como derretir una paleta, cambiar colores, sonar diferentes instrumentos, desarmar cosas, etc.

El niño egocéntrico está caracterizado por centraciones, lo real lo transforma en función de la acción y puntos de vista particulares, la satisfacción inmediata es más importante que la adquisición del conocimiento.

La representación prelógica del niño presenta tres características:

El artificialismo: Es la creencia de que todo fue hecho por el hombre, incluso el cielo, la tierra, los animales, etc. Permitir al niño que experimente para comprender mejor las cosas, ayuda a perfeccionar su pensamiento al posibilitarle elementos de comprobación por vía sensible, se beneficia el preescolar cuando se le permite hacer verificaciones naturalistas en lugar de usar su capacidad imaginativa en todo momento y dar una visión fantástica del mundo real.

El lenguaje ayuda en gran medida para la comprensión de los fenómenos y

hechos naturales.

La actitud sincera de los padres, posibilita la comprensión, explicar en forma natural la vida, la muerte, el sexo, las pequeñas dudas como un dolor de estómago; y responder en la medida en que lo solicitan permitirá al niño ir superando ese concepto mágico de las cosas e irá entendiendo los problemas humanos, más adelante los sociales y especialmente a entenderse a sí mismo.

El niño es capaz de comprender el porqué de las cosas que nos suceden, si se le explica con un lenguaje claro y a su nivel.

Si le explicamos al niño por qué es importante tener hábitos de higiene como lavarnos los dientes después de comer, lavarnos las manos antes de comer y después de ir al baño, etc. y si no lo hace no es porque no haya comprendido, sino que no siente la necesidad ni hay un interés que lo motive a realizar esas prácticas de higiene.

Animismo: Piaget afirma que tanto el pensamiento como la percepción del preescolar son animistas.

Es cuando el niño le da vida a los objetos, piensa que se mueven por efectos de su propia voluntad. De tal manera que para el niño los juguetes, sienten, sufren, se ponen felices, incluso tienen hambre.

Su imaginación es tal que puede hacer amigo a una cuchara o convertirla en avión y en catapulta.

Los educadores podemos aprovechar esta etapa para despertar el interés del niño en ciertas actividades que puedan resultarle aburridas como las relacionadas con el aseo personal, un cepillo de dientes que le gusta bailar en la boca, un jabón de tocador que se convierte en gato y acaricia las manos, un trapito o telita que come tierra de los zapatos etc.

Realismo: El niño piensa que algunos hechos que se han dado o presentado son reales como el hecho de que sus super héroes son reales, o que lo que sueñan realmente paso, cree fielmente todo lo que ve y escucha en la televisión.

Debido a estas características es muy fácil para la educadora darse una idea de la situación familiar que existe en los hogares de los niños por medio del juego simbólico.

La función simbólica aparece al inicio del período preoperatorio como un factor determinante para la evolución del pensamiento y consiste en la posibilidad de representar los objetos, acontecimientos y personas en ausencia de ellos. A través del juego simbólico el niño representa roles o papeles que satisfacen las necesidades afectivas e intelectuales de su "yo".

Pasa con facilidad de lo real a lo imaginario debido a la confusión que existe en su mente entre el pasado y el futuro así como el desconocimiento del espacio, que le hace ignorar los obstáculos. Por esta razón personifica, la vida a las cosas y desarrolla situaciones.

La falta o pobreza de medios, activa su imaginación que le permite recurrir a los símbolos.

Un rincón del patio puede ser la selva, una silla un automóvil y una hilera de sillas un tren, cuando representa el papel de la madre (niña) o del padre (niño) actúa como lo hacen estos, manifestando diversas actitudes, agresivas, tolerantes, de respeto, de coacción, etc.

A través de estas manifestaciones la educadora podrá ubicar a cada niño en el nivel en que se encuentra y lo ayudará a continuar su proceso, proporcionando el desarrollo del juego, y dejándolo en libertad para expresar espontáneamente, lo que piensa y siente, ya sea a través de un personaje o por medio de el lenguaje oral (narración, opinión, etc.) o el lenguaje escrito (dibujo, grafía). Pasando así por una etapa en la que su acción está ligada al lenguaje. Lo importante es que el niño descubra por sí mismo la estructura de la lengua, partiendo del lenguaje que utiliza, para expresar sus ideas, emociones y sentimientos.

c). Periodo de las operaciones concretas.

Abarca desde los 7 a los 11 o 12 años de edad. En esta etapa hay un avance en relación a la socialización y objetivación del pensamiento, no se limita a su propio punto de vista, el sentido de la realidad es susceptible de ser manipulada, el niño empleará la estructura de agrupamiento en problemas de seriación y clasificación, tiene sentido de la casualidad, confronta cualquier información a través de enunciados verbales y poco a poco va adquiriendo conciencia de su propio pensamiento, compara y corrige.

En este periodo el niño es cooperador, los esquemas cognitivos los va adquiriendo por medio del juego simbólico, también toma en cuenta las reglas y entabla diálogos y discusiones, dando paso a su propia autonomía.

Si no tiene hábitos de higiene, se torna más difícil en esta etapa que los adquieran.

d). Período de operaciones formales

De los 12 a los 15 años, Piaget le da mayor importancia a esta etapa por el

desarrollo de los procesos cognitivos que dan lugar al pensamiento formal. El adolescente puede resolver problemas y formular hipótesis, la evolución de la lógica va junto a cambios del pensamiento y de su personalidad, en estos cambios influye su propio pensamiento y el de los adultos. Empieza la subordinación hacia los adultos hasta la preadolescencia pasa por una etapa difícil por las contradicciones de la vida en general y forma ingenua de ver la realidad. Se preocupa más por su apariencia, estar a la moda, por ser popular.

C. Aspecto Pedagógico

1. Pedagogía operatoria

Referirnos a la pedagogía operatoria es enfocar nuestra atención a la libertad que el niño debe de tener y defender para adquirir el aprendizaje de acuerdo a sus intereses.

Comunmente la educadora propone a los niños que participen dándoles la libertad para ello, pero, sus participaciones generalmente están empapados de la influencia de su medio social, lo que sus padres le dicen que debe hacer o aprender en la escuela o lo que los medios de comunicación, publicidad, etc. les deja impreso.

Es necesario que la educadora conduzca al niño a discernir de un campo amplio de posibilidades lo que en verdad le interesa, resistiendo la influencia social.

En el Jardín de Niños se pretende que se lleve a cabo la pedagogía operatoria, por medio del método de proyectos, que le permiten a los niños adquirir el hábito del esfuerzo, buscar por sí mismos los caminos y los instrumentos.

La actividad de este método de proyectos se fundamenta sobre la libertad, y aquí el niño emplea la suya empezando por decidir lo que desea hacer, argumentando por que le interesa, lo que propicia el diálogo, discusión, análisis y crítica entre todos los miembros del grupo forjando con ello el aprendizaje de un auténtico uso de la libertad.

Mediante el trabajo por proyectos se planean juegos y actividades que responden a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño.

El tema se elige mediante el voto acompañado de su justificación o argumentación de cada niño quedando el que despierte mayor interés entre todos los miembros del grupo.

La duración y ritmo de las actividades tiene que estar en relación directa de las necesidades de los niños.

“El docente tratará de crear un ambiente de relaciones donde los niños

hablen con libertad y se sientan seguros para expresar sus ideas y emociones”¹³

Este trabajo brinda al niño la oportunidad de adquirir contenidos escolares, así como incrementar el aprendizaje de su libertad, convirtiendo en un continuo razonamiento que les permitirá ser más libres y saber plantearse sus propios intereses.

Para que lo anterior sea posible, se hace necesario que el docente no continúe exigiéndole al niño que obedezca reglas o instrucciones impuestas arbitrariamente o realice actividades o tareas en forma mecánica ajenas al interés del alumno, y que le cortan su libertad.

2. El juego

El juego forma parte primordial para el logro de objetivos de aprendizaje y es la actividad principal de los niños.

La característica más sobresaliente del niño, es que convierte en juego todo lo que hace, juega con todo lo que toca, se imagina mil historias inventadas o reproducidas es por ello tan común escuchar continuamente a las madres de familia pedirles que dejen de jugar, ya sea para que coman más

¹³ S.E.P. Programa de Educación Preescolar Pag.49

rápido o se vistan, que no tiren tanta agua cuando se bañan o incluso para que se desvistan pronto al meterse a bañar, etc.

El principal juego del preescolar es en el que representa papeles de la vida real, y a medida que va creciendo incluye otros roles de la sociedad como el de médico, enfermera, maestra, bombero, etc. así como los de personajes ficticios ya sea de historietas u otros medios de comunicación que le son familiares.

Una característica del juego de los niños preescolares, es que aparecen los compañeros imaginarios.

Pueden ser personas invisibles, un animal doméstico e incluso un juguete preferido, esto ocurre cuando el niño siente la necesidad de un amigo o hermano, a veces estos compañeros imaginarios son una especie de otro yo.

“El juego en la etapa preescolar no sólo es un entretenimiento sino también una forma de expresión mediante el cual el niño desarrolla sus potencialidades y provoca cambios cualitativos en las relaciones que establece con otras personas, con su entorno espacio temporal, en el conocimiento de su cuerpo, en su lenguaje y en general en la estructuración de su pensamiento.”¹⁴

Lamentablemente el niño se ha visto condicionado a separar el tiempo para el juego y el tiempo para el trabajo, ya que para el adulto la acción de jugar es

¹⁴ S.E.P. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños.

un sinónimo de entretenimiento y distracción, olvidando por completo que ellos también fueron niños ;y tuvieron los mismos intereses lúdicos. La necesidad de jugar se ha convertido en el derecho de jugar, derecho que se reserva el adulto condicionado también a su estado de ánimo, y que en algunos casos se ofrece al niño el privilegio de jugar como premio o recompensa por realizar una acción. Este último acto es lo que ocasiona que al niño no le agrade realizar ciertas actividades como el de lavarse las manos antes de ingerir alimentos o los dientes al terminar.

3. Sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje

Mantener y preservar la salud del preescolar debe considerarse como uno de los objetivos principales de la educación. Ya que no se puede dissociar el desarrollo integral del niño de un estado de bienestar físico, mental y social, que le permita el desenvolvimiento armónico de su persona.

Este hecho tiene gran relevancia en el nivel preescolar si se considera que a partir del nacimiento hasta los 6 años, el niño depende en mayor medida del cuidado del adulto; estando sujeta esta etapa de desarrollo a la incidencia de un gran número de enfermedades infantiles, a la falta de conocimientos que le permitan identificar y evitar objetos y situaciones de peligro, así como a la

incapacidad para distinguir una alimentación adecuada, la importancia de la higiene personal, etc. que en esta edad determinan en gran manera su salud.

Debido a los cambios de vida provocados por la economía del país, el ama de casa se ve en la necesidad de trabajar para colaborar a sufragar los gastos del hogar, lo que trae como consecuencia una disminución del tiempo que se les dedicaba a la atención de los hijos, tiempo que se ocupa en las necesidades más básicas como el de la alimentación y el proporcionarle la ropa limpia cada día.

Son pocos los padres de familia que realmente se involucran en las actividades del niño.

Por consiguiente la labor de la educadora toma más importancia y ha de encaminarse a que el niño preescolar vaya construyendo hábitos y normas fundamentales de autocuidado e higiene que lo lleven a valorar su salud y la de los demás.

Durante el trabajo cotidiano la educadora debe ser capaz de encontrar múltiples actividades para que el niño reflexione y actúe sobre aspectos relacionados con la salud.

En cualquier momento del proceso enseñanza-aprendizaje (elaboración del proyecto, realización y evaluación) se pueden llevar a cabo actividades que sin

ser planeadas puedan aprovecharse con esta intención educativa.

En la realización de actividades las oportunidades pueden ser diversas ya que el niño tendrá que lavarse las manos, tomar su alimento, ir al baño, utilizar materiales que requieran de cierto cuidado, limpiar su salón, recoger la basura y muchas más, las cuales necesitarán de ser reforzadas para acrecentar su valor educativo.

También la coevaluación grupal, los cuestionamientos y comentarios de los niños se pueden orientar a la reflexión sobre la salud.

En el aspecto de la salud es importante la labor extraescolar que se realiza con los padres de familia, para lo cual la relación entre padres y educadora servirá de apoyo en el cuidado y prevención de enfermedades de los niños, sobre todo en el aspecto profiláctico y nutricional.

La educadora no debe olvidar que la salud es integral, por lo que el aspecto de higiene mental también debe propiciarse creando un ambiente de cordialidad y respeto hacia el niño.

La familia tiene un papel determinante en la formación de hábitos de higiene ya que el ejemplo es el móvil principal del niño para realizar una acción, no se le puede pedir al niño que se lave 3 veces al día los dientes cuando ningún otro miembro de la familia lo hace.

Es también importante hacer conciencia en los padres de familia y más que

nada en la persona encargada del cuidado del niño, que le permita hacer las cosas que estén a su alcance como, abrocharse las cintas de los zapatos o tenis, vestirse solo, bañarse, recoger sus cosas. Si se le hace todo al niño se está formando un ser dependiente de los demás lo que le restara seguridad y autoestima, negandole la oportunidad de valerse por si mismo.

Las relaciones que el niño establece en su ámbito familiar, social y cultural son fundamentales para el desarrollo de la afectividad, la construcción del conocimiento, la integración de su imagen corporal y la formación del sentido de pertenencia al grupo sociocultural en el que se encuentra inmerso.

4. Evaluación

La acción educativa de la educadora en el Jardín de Niños no consiste en transmitir un saber ya organizado, sino en poner al alcance del niño situaciones que permitan a cada uno el enriquecimiento progresivo de su personalidad, sus estructuras mentales y su desarrollo. “La evaluación, consiste, pues, en recoger las informaciones necesarias para apreciar la eficacia de la acción, es decir, ajustarla mejor a las necesidades Infantiles, a fin de hacerla más eficaz.”¹⁵

¹⁵ TAVERNIER R., 1987

La evaluación es un proceso científico mediante el cual se formulan juicios de valor, con la finalidad de retroalimentar la planeación y la operación del programa, rectificar acciones, proponer modificaciones , hacer un análisis de las relaciones docente - alumno, docente - grupo, así como para conocer los logros y dificultades del niño e implementar las acciones necesarias.

Tradicionalmente la evaluación ha estado en manos del docente, actualmente esta actividad es compartida en la que intervienen docente - niños y padres de familia.

La observación es la técnica más adecuada para la evaluación en el Jardín de Niños, debe planificarse sabiendo cómo y cuándo se va a observar, evitando que el niño se de cuenta que es observado pues perdería su espontaneidad.

El docente registrará en un cuaderno los aspectos más relevantes ya sea en referencia al grupo o de algunos niños en particular, en forma constante y conforme vaya siendo necesario, haciendo un seguimiento del proceso de desarrollo del niño, que se vaya manifestando.

Las opiniones de los padres sobre el Jardín de Niños, la actitud y labor de la educadora y los cambios, adelantos o retrocesos de sus hijos, sus sugerencias y posibles aportaciones, nos darán a las educadoras pautas para reorganizar la acción educativa en favor del desarrollo del niño.

La evaluación se realiza en forma permanente y durante momentos distintos:

a). Evaluación transversal

Se realiza en dos momentos del año: al inicio y al final.

Para poder realizar la evaluación inicial, primeramente se requiere hacer el llenado de la ficha de identificación en la que se registran los datos familiares y algunos aspectos personales. Esto es necesario ya que la situación familiar influye indudablemente en el desarrollo y conductas del niño.

La evaluación inicial se realiza en el mes de Octubre basándose como ya se mencionó en la ficha de identificación y en las observaciones registradas desde el ingreso del niño al Jardín.

La evaluación final o terminal se realiza en el mes de mayo, haciendo una síntesis de los progresos alcanzados. El registro de la evaluación se hace en una hoja especial utilizando una por niño.

b). Evaluación permanente o continua

Consiste en la observación constante por parte de la educadora durante todo el año y en la realización de las actividades de los niños.

El cuaderno de observaciones es una pieza importante dentro de este proceso.

La evaluación permanente se realiza al terminar el día o al término de un proyecto, ésta evaluación consiste en una actividad grupal en la que con la participación de todos los alumnos se comentan los resultados del trabajo, la cooperación y participación, los logros y dificultades, incorporándose en una actividad permanente de autoevaluación por parte del grupo.

La observación no sólo debe estar dirigida a los alumnos sino también a otros aspectos que de alguna manera influyen en el desenvolvimiento de las actividades del niño como son: mobiliario, material diadáctico, participación de los padres, en general el contexto del alumno.

Es importante que la educadora o el docente tenga la capacidad para llevar a cabo su propia autoevaluación en función de un mejor proceso educativo.

III. MARCO CONTEXTUAL

A. Antecedentes de la educación preescolar

Federico Froebel fundó la primera institución preescolar que se conoce en el mundo, en Blankenburg, Alemania, en 1837 con el nombre de Kindergarden.

La teoría Froebeliana de la libertad es puesta en su plan de Kindergarden, como filósofo pietista se inclinaba hacia la doctrina del libre albedrío, y sin desconocer las influencias del organismo, de la educación y del medio, pensaba que la libertad perfecta es la vigilancia y dirección razonable de la voluntad, "La disciplina humana, como la divida, debe iniciarse y practicarse por medio del amor"¹⁶. Así pues, la ley de la perfecta libertad, de acuerdo a Froebel, es guiar al niño para que complete la dirección de si mismo, de modo que nada pueda interponerse entre el gobierno propio y la libertad.

El mérito de Froebel consiste en haber fundado una doctrina educativa que

¹⁶ S.E.P. Los programas de educación preescolar perspectiva histórica y metodológica 1880-1900

se cristaliza en el Jardín de Niños.

La historia de los Jardines de Niños en México, se remonta hasta la segunda mitad del siglo XIX.

El Jardín de Niños mexicanos está basado, en los postulados generales de la filosofía Froebeliana, su sistema se inicia con los juegos, dones y ocupaciones, posteriormente se incorporan elementos del Método Montessori, Decroly y otros.

En 1833, llegan al Puerto de Veracruz los maestros extranjeros Rébsamen y Enrique Laubscher, éste último funda una escuela de párvulos (del lat. parvulus, pequeños).

Por decreto del 4 de Junio de 1888, se transforma la Escuela Nacional Secundaria de Niñas en Escuela Normal para profesoras en cuya organización se contemplaban dos anexos, una escuela primaria y una de párvulos.

El 25 de Octubre de 1909, en la Escuela Normal para Profesores, se inaugura el curso que inicia la carrera de educadora, teniendo como catedrática la Profra. Bertha Von Glumer quien estudio la organización de la Escuela de Educadoras "Froebel" en Nueva York. En 1912 egresan de esta institución las

primeras educadoras cuyo plan de estudios está estrictamente basado en las normas Froebelianas.

En 1921, al formarse la Secretaría de Educación Pública, se hace notar la necesidad de crear jardines de niños para hijos de obreros, donde se les daba desayunos.

La educación preescolar fue difundiéndose por todos los estados de la república, llegando así al estado de Chihuahua. En 1929 el Profr. Luis G. Ramos siendo Director de Educación introdujo algunas reformas a la educación al darse cuenta que tendría mejores resultados si existiera una institución en donde se preparara a los niños para el ingreso a la escuela primaria, por lo que fundó en octubre de 1929 el primer Jardín de Niños en la ciudad de Chihuahua.

Este empezó a trabajar en un local desocupado en el parque Lerdo, el Jardín de Niños "Sebastian Lerdo de Tejada" actualmente conocido como el jardín del parque Lerdo.

En los años de 1943-44, en el estado de Chihuahua se iniciaron los primeros cursos para las educadoras en servicio en la escuela Normal del Estado y en 1945 se inicia la carrera de educación preescolar en la misma

escuela a iniciativa del profr. Luis Urias Belderrain, teniendo una duración de tres años de secundaria y tres años de profesional. En 1953 egresa la última generación suspendiéndose hasta el año de 1977 en que se reincorpora la carrera de profra. de educación preescolar con una duración de cuatro años después de la secundaria, posteriormente se requieren de estudios de bachillerato para poder ingresar a la Normal del Estado.

Y así egresar con el grado en Licenciatura de Educación Preescolar.

B. Política Educativa

Política: Actividad del Estado para regir los asuntos públicos, el manejo consciente y apegado al orden jurídico en vigor de una serie de medidas para alcanzar ciertos fines.

Educación: Es un instrumento privativo del Estado, por medio del cuál se realiza la cohesión social, y al mismo tiempo permite conservar y enriquecer la cultura, vinculando las viejas generaciones con las nuevas, garantizando así la permanencia de las sociedades en el tiempo.

El conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema

educativo motiva la política educativa, incluyendo estas acciones desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones.

A través de la Política Educativa se conoce la trayectoria social histórica de la educación, así como la diversidad de periodos basados en una economía y una sociedad que tiene su desarrollo, logros o fracasos basados en determinados momentos y circunstancias de cada época.

Desde los tiempos más remotos ha existido la educación, en los pueblos primitivos era sólo la influencia que ejercía el adulto sobre el niño y el joven. Esta educación natural, espontánea, ha sufrido modificaciones al mismo tiempo que la sociedad ha evolucionado.

El crecimiento del poder económico condujo al engrandecimiento de las ciudades, y en ellas fue preciso establecer escuelas que tuvieron referencia a las necesidades prácticas de la vida, por lo que la educación pública ha sido desde entonces uno de los problemas de mayor importancia presentados en el marco de la sociedad y el Estado mexicano.

La educación pública mexicana nace con el liberalismo. Las leyes del 21 y

23 de Octubre de 1833, expedidas por Gómez Farías, marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlas al servicio educativo, se define por vez primera, en el México recientemente independizado, la competencia del Estado respecto a la educación.

Desde el principio de su vida como nación independiente, hubo en México un continuo forcejeo entre “liberales” y “conservadores”: los primeros aspiraban a una renovación política, económica y social que borrara los estigmas de la Colonia; los segundos empeñados en mantener sus antiguos privilegios.

De ahí surgió la necesidad de organizar una asamblea legislativa que tradujera en normas legales los antiguos ideales de la Independencia por lo que el 5 de Febrero de 1857, bajo la presidencia de don Valentín Gómez Farías, el congreso aprobó la nueva Constitución democrática liberal e individualista. El poder Público se dividió en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, además se incluyeron las leyes dictadas sobre abolición de fueros, desamortización de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas y la libertad de enseñanza.

La Constitución de 1857 representa el primer intento para sentar las bases de una verdadera separación entre el Estado y la Iglesia, pero en su propósito de igualar la ley a todos los individuos, dejaban sin protección a los más desposeídos, los cuales serían víctimas de las ambiciones y del poder de los fuertes.

Durante el gobierno de Juárez en 1859, establecido en Veracruz, expidió Las Leyes de Reforma, en su contenido se encuentran las bases de la educación nacional, vigentes hasta nuestros días, como son los términos: obligatoria, laica y gratuita.

Las Leyes de Reforma estaban destinadas a destruir el poder económico del clero y anular su intervención en los negocios civiles, por lo que el resultado más importante de la Reforma, en el orden político y espiritual, fue la independencia del Estado con respecto al poder de la Iglesia y la libertad de conciencia.

Al morir Juárez, Lerdo de Tejada, entró a ejercer la Presidencia de la República continuando la obra reformista, pero el mayor adelanto que realizó fue el haber dado carácter de constitucionales a las Leyes de Reforma (Septiembre de 1873.)

Durante el periodo gubernamental de don Porfirio Díaz (1877-1910) se vivía

un estado de prosperidad y paz aparentes. El pueblo era explotado bajo un régimen de opresión efectiva.

Díaz establece un gobierno centralista y promulga la Ley Orgánica del artículo 116 de la constitución.

Don Ignacio Baranda y don Justo Sierra fueron los dos grandes directores de la educación pública durante la época porfirista.

En los años 1889 y 1890, siendo Baranda ministro de Justicia e Instrucción Pública, se reunió en México el Primer Congreso Nacional de Educación con el objeto de unificar los métodos de enseñanza en toda la República, habiendo tratado los principales problemas pedagógicos y reemplazando las viejas teorías educativas.

Para satisfacer la necesidad de maestros bien preparados, en 1887 se fundó la Escuela Normal para profesores, y en 1890 la Normal para profesoras.

En 1887 se aprobó la ley que declaró obligatoria la instrucción primaria elemental, y en 1896 se creó la Dirección General de Instrucción Primaria para atender a las escuelas municipales, que pasaron a cargo de la Federación.

En 1905 se fundó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, quedando como titular Justo Sierra, quien da atención especial a las escuelas primarias, proclamando la necesidad de la educación del pueblo.

Don Justo Sierra recomendó el laicismo, trató de construir sobre bases científicas la educación nacional, desterró la escuela lancasteriana (elemento de singular importancia en la educación elemental en el siglo XIX) dejando paso libre a la moderna, y restablece en 1910 la Universidad Nacional de México.

Sin embargo, a pesar de los adelantos logrados la Instrucción Pública en México fue exclusiva de las clases privilegiadas, el analfabetismo reinaba por completo en el campo.

Durante la dictadura de Díaz la Iglesia volvió a disfrutar de grandes riquezas y de poder.

En 1917 la Revolución dió al país una Constitución según la cual a la vez que se sostenía el principio de que la enseñanza debería ser laica, se negaba a las corporaciones religiosas y a ministros de los cultos a fundar y dirigir escuelas de educación primaria. El clero burlando este principio fundó escuelas y las puso bajo la dirección de personas civiles, negando siempre ante las autoridades que les prestaba apoyo financiero.

A mediados de 1921 el presidente Obregón realizó la primera reforma constitucional y crea la Secretaría de Educación Pública. Puso al frente del

nuevo organismo al licenciado José Vasconcelos que extendió la instrucción a los indígenas, se formaron escuelas rurales, se abrieron bibliotecas públicas en lugares apartados con las ediciones que la Secretaría de Educación publicaba. El presupuesto estatal para la educación llegó a ser del 15%, cifra sin precedentes y sólo superada en la época de Lázaro Cárdenas.

En el período Cardenista (1934-1940) se multiplicaron escuelas rurales, técnicas, agrícolas, normales y libros de texto, a pesar de que esa administración tuvo que afrontar el gran problema de la educación socialista, implantada por la reforma de 1934 dirigido a sustituir la enseñanza laica y nacionalista por una educación integral socialista, que establecía como finalidades permitir al educando apreciar los fenómenos naturales y sociales, y preparar a las nuevas generaciones para el advenimiento de un régimen en el que los medios de producción pertenecería a la sociedad.

En Diciembre de 1939 aparecieron los actos abiertos de oposición, que pretendían se retirara la iniciativa y se reformara el artículo 3° para restaurar la redacción anterior que estatúa la educación libre y laica.

El presidente Avila Camacho opta por el camino de la conciliación en todos los terrenos.

Era imposible cambiar el artículo 3° de la noche a la mañana; por tanto se

mantuvieron los mismos programas de enseñanza y se continuaron publicando textos "socialistas", aunque aparecieron otros cuyo tono era nacionalista.

La educación pública volvió a considerarse el camino para conseguir la unidad y la industrialización, si bien no se reformó el artículo 3°, sino hasta fines del período de Avila Camacho, sí se promulgó una nueva Ley Orgánica de Educación en 1942, la cual afirmaba que la educación impartida por el Estado sería socialista, pero su espíritu era totalmente distinto, condenaba en cierta medida los extremos que habían tenido lugar por una interpretación equivocada.

En la práctica, la educación se empeñó en fortalecer los lazos de unidad y hacer desaparecer la barrera lingüística que separaba a muchos mexicanos, castellanizándolos. Se constituyó un Consejo Nacional Técnico de la Educación.

También se restablecieron en 1942 las Misiones Culturales y se fundaron muchas instituciones pedagógicas, culturales y científicas entre las que destacan la Escuela Normal Superior, la Escuela Nacional de Especialistas y la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

Jaime Torres Bodet siendo secretario de Educación le da un verdadero sentido nacional a la educación. Para llevar a cabo su tarea se enfrentó a : el alto porcentaje de analfabetismo y la escases de escuelas y maestros.

En 1944 se promulgó la Ley de Emergencia para la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, se creó la Biblioteca Enciclopédica Popular, se inició el primer programa federal de construcción de escuelas y, para acelerar la formación de maestros, la Secretaría tomó bajo su control cuatro escuelas normales rurales, aumentándose a seis los años de estudio para mejorar la preparación que se daba, y para los maestros en servicio se creó el Instituto de Capacitación del Magisterio.

Al tomar el poder el presidente Adolfo López Mateos, eligió como ministro de Educación Pública a Don Jaime Torres Bodet y dio de nueva cuenta una importancia fundamental al renglón educativo.

En 1959 una comisión nacional redactó el "Plan para el Mejoramiento y Expansión de la Educación Primaria en México" a cumplir en once años, este plan sentó las bases para extender al máximo el primer año, al tiempo que se iban creando los otros grados para ir absorbiendo el número de niños que pasaran al grado superior.

La primera medida educativa que el gobierno de López Mateos decretaría el 12 de Febrero de 1959, fue la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.

También trato de contrarrestar la desnutrición infantil, se extendió un programa

de desayunos escolares.

A partir de 1964, la explosión demográfica agudiza la crisis educativa y la nacional, se hace imposible mantener el ritmo que había fijado el Plan de Once Años.

En la actualidad, la Nación mexicana está realizando un memorable esfuerzo para resolver el problema educativo, sin embargo, el problema todavía no se resuelve, hacen falta cada vez más escuelas y maestros que deseen permanecer en el medio rural.

1. Aspecto Legislativo

a) Artículo 3° Constitucional

El Artículo 3° Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.

El mayor logro alcanzado en materia de política educativa fue el Artículo 3° de la Constitución de 1917. A través de él se elevó el precepto legal lo que había sido idea precursora.

En 1934 se elaboró el plan sexenal del gobierno que serviría de programa de acción al Presidente de la República, plan emanado del partido nacional revolucionario. En lo correspondiente a la educación, el plan sexenal introducía una modalidad orientadora de la educación, el socialismo. La idea pasaría a congreso para modificar el texto del Artículo 3° por mandato de la Constitución Política, toda la educación que se impartiera en planteles del Estado a nivel elemental y secundaria fuera socialista.

La ambigüedad misma de la reforma hizo necesario atemperar la interpretación que se daba al Artículo 3° de la Ley Orgánica de Educación de 1939.

La reforma del Artículo 3° se llevó a cabo por etapas, era urgente eliminar los aspectos poco claros de su redacción.

Después de las correcciones que propuso el congreso, el Artículo 3° reformado menciona en su parte fundamental:

“La educación que imparta el estado-federación, estados, municipios-tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia”.¹⁷

¹⁷ S.E.P. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación p.27

El Artículo 3° será nacional en cuanto pretende que la educación contribuya a la preparación y en el desarrollo de los individuos para que puedan enfrentarse correctamente al problema de satisfacer sus necesidades como personas y como miembros de una sociedad; la educación debe buscar: el mejoramiento económico, social y cultural de todas las personas; el conocimiento de nuestra realidad nacional; la conservación de nuestras costumbres, la garantía de la independencia económica y política, el aprecio por la dignidad de la familia, el fomento de los ideales más importantes de los hombres, para que prevalezca la armonía entre todos, y la colectividad crezca en todos sus niveles.

Así mismo, el Artículo 3° menciona que “todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación, estado y municipio impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria será obligatoria.”¹⁸

En realidad existe una contradicción, al hablar de obligatoriedad, ya que no hay una ley que obligue a los padres a brindar educación y tan solo lo hacen aquellos que cuentan con los recursos necesarios para este término.

“El Artículo 24 garantiza la libertad de creencias y menciona que deberá estar ajena a cualquier doctrina religiosa”; sin embargo al referirse a una

¹⁸ Ibidem p28

educación laica, las escuelas particulares imparten religión sin temor a ser sancionados.

Se hace referencia también a que “toda la educación que imparta el estado será gratuita”, siendo un hecho que en México, la educación aún en el nivel preescolar y primaria debe pagar cuotas para gastos de material didáctico y mejoras a las escuelas.

La educación preescolar toma en cuenta todos los principios del Art. 3° y establece objetivos que ayuden al desarrollo integral del niño y fomenten su autonomía física, intelectual y afectiva para que pueda resolver por si mismo los problemas que se le presenten.

El marco legal del Sistema Educativo lo constituye el Artículo 3° constitucional, en el que se establece un modelo de hombre a formar, fomentando el desarrollo armónico en la personalidad del niño por lo que se debe considerar las características físicas del infante.

b) Ley General de Educación

La Ley General de Educación se expidió consecuente con el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa para atender las nuevas necesidades del sistema educativo nacional.

En sus ocho capítulos, la Ley General de Educación precisa la distribución social educativa, establece las normas en torno a la equidad en la educación, al proceso educativo, a la educación que imparten los particulares, a la validez oficial de estudios y certificación de conocimientos, a la participación social en la educación y señala infracciones, sanciones y procedimientos administrativos.

La Ley General de Educación reconoce a la educación como un servicio público destinado a satisfacer las necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho político, y considera como autoridad educativa federal a la Secretaría de Educación Pública; como autoridad educativa local al Poder Ejecutivo y como autoridad educativa municipal al Ayuntamiento.

Se debe seguir considerando a la educación como un servicio público, dirigido a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho, para ello la Ley General de Educación tiene la finalidad de regular el servicio educativo, del Estado o particulares con validez oficial de estudios.

En lo que respecta a la educación preescolar actual, se menciona que es obligación del Estado prestar este servicio educativo, pero no tiene carácter obligatorio como lo tiene la educación primaria y secundaria, lo que ocasiona un rezago en este servicio, pues no existe una verdadera conciencia en los

padres de familia de la importancia de que asistan sus hijos al Jardín de Niños.

Dentro del Art. 3° se mencionan fines educativos que se reafirman y amplían en la Ley General de educación como son: el de favorecer la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica, propiciar el conocimiento y respeto de los derechos humanos, estimular la creación artística y la educación física; desarrollar la conciencia sobre la preservación de la salud (éste aspecto tiene relación más directa con la problemática de ésta propuesta, que se refiere a la práctica de hábitos de higiene personal para la conservación de la salud) y la protección del ambiente así como fomentar actitudes positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general; el aprecio por la Historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, valoración de las tradiciones y particularidades culturales.

2. Aspecto Normativo

a) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

La época actual se caracteriza por profundas transformaciones de los pueblos en la manera de producir y consumir bienes y servicios, en la forma de actuar, pensar y configurar nuevos estilos de vida.

La moderna complejidad y el avance en la visión contemporánea de la

educación trae consigo exigencias, retos y posibilidades para dirigir el cambio hacia una modernización que produzca un nuevo tipo de convivencia.

Para dar solución a los problemas actuales de la educación, el 18 de Mayo de 1992, se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, por el Presidente de México, Lic. Carlos Salinas de Gortari y donde se aclara lo siguiente:

Se necesita reformar la educación, no sólo para aumentar las posibilidades de mejoría económica, sino también para preparar mejor a los niños y a los jóvenes para las nuevas realidades que tendrán que enfrentar, reafirmando sus valores cívicos, su lealtad a la nación y su conciencia de la necesidad de tener una mayor justicia.

La reforma educativa debe tener por objetivo preciso, beneficiar a los niños y a los jóvenes que hoy asisten a las escuelas.

Fué al Gobernador Fernando Baeza a quien correspondió firmar por el Estado de Chihuahua, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el cual se impulsa el federalismo, se reorganiza, se reformulan los planes y contenidos programáticos de educación básica y normal y se revalora la función social magisterial. Este hecho se fortalece el 5 de Marzo de 1993, con la reforma al Art. 3° Constitucional dándole carácter obligatorio a la educación secundaria; y el 14 de Julio del mismo año, entra en vigor la Ley General de Educación, reglamentaria del Artículo 3° Constitucional, la cual viene a significar el operativo del mismo.

Cada Estado tendrá a su cargo el planear, supervisar y financiar su propia

actividad educativa.

La educación que imparta el Estado, como organismo descentralizado y particular, debe acatar lo establecido en el art. 3°, siendo sus finalidades: fomentar en el individuo una actitud nacionalista, empezando por el respeto a toda institución nacional, impulsarlo a ser investigador convirtiéndolo así en una persona solidaria, experimentadora y aportadora de la cultura.

La modernización educativa implica definir, revisar y racionalizar los costos educativos y a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración, innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opciones, imaginar nuevas alternativas de organización y funcionamiento actuar con decisión política y con el concurso permanente y solidario de las comunidades.

El programa de Modernización educativo tiene como meta principal extender el servicio educativo, evitar la deserción escolar y mejorar la calidad educativa, para ello, la comunidad, padres de familia y maestros deben compartir la responsabilidad de la educación de los niños y los jóvenes.

Para el mejoramiento de la educación es necesario contar con recursos adecuados a ésta. Algunos aspectos importantes son los contenidos, materiales educativos y la preparación del magisterio.

En lo que se refiere a la Educación Preescolar, se pretende ofrecer calidad en la misma, fortalecimiento de la identidad nacional y de los valores culturales

desde los primeros años de vida escolar; así mismo, implantar nuevos modelos en los que exista la participación de la comunidad y que propicien un desarrollo dentro de un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades, y que al mismo tiempo se facilite la articulación pedagógica de preescolar primaria y secundaria, así como influir en el ámbito de la salud, y métodos educativos que favorezcan el desarrollo de las capacidades individuales, basados en un trabajo grupal y por equipos dentro del aula y donde el proceso de la investigación recobre vida.

b) Programa de Educación Preescolar

“El programa de educación preescolar surge como documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel.”¹⁹

Constituye una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad suficiente para ser aplicado en distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización.

El programa de Educación Preescolar está basado en la Teoría Psicogenética de Jean Piaget, la cual incorpora en su análisis no sólo los

¹⁹ S.E.P. Programa de educación preescolar 1992. P.5

aspectos externos al individuo y los efectos que le producen, sino cual es el proceso interno que se va operando en la construcción del conocimiento.

El programa toma en cuenta las condiciones de trabajo y organización del nivel preescolar y está pensado para que el docente pueda llevarlo a la práctica.

Para cumplir con los propósitos de la educación preescolar se sitúa al niño como centro del proceso educativo.

El programa cumple con un sustento teórico que permite entender como se desarrolla el niño y como aprende, lo que es determinante en la fundamentación del programa.

El acercamiento del niño a su realidad y el deseo de comprenderla y hacerla suya, ocurre a través del juego, crear e inventar forman parte del espacio del juego. El programa le da gran importancia al juego y a la creatividad.

Entre los principios que fundamentan el Programa de Preescolar, el de la globalización es uno de los más importantes y constituye la base de la práctica docente.

Los objetivos del programa se derivan de la Ley General de Educación, la cual regula la educación que imparte el Estado, Federación y Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización y

reconocimiento de validez oficial de estudios.

Estos objetivos pretenden que el niño de educación preescolar desarrolle:

- "Su autonomía e identidad personal como requisitos indispensables para que paulatinamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza, que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y de cooperación con otros niños y adultos.
- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje de su pensamiento y de su cuerpo. lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales".²⁰

En estos objetivos se hace mayor hincapié en lo referente a la autonomía y el interés del niño como parte primordial para su desarrollo.

El Programa está estructurado por proyectos, y para su elección se parte de las experiencias previas y significativas del niño y se prepara en una participación democrática y cooperativa.

²⁰ S.E.P. Programa de Educación Preescolar 1992 P.16

Estos proyectos abarcan desde la organización de los juegos y actividades, hasta la elección y elaboración del material que se va a utilizar, tomando en cuenta el tiempo y el espacio que se requiere para el desarrollo de proyecto.

Lo importante de este trabajo por proyectos es que el niño juegue, se exprese libremente y desarrolle su creatividad, y la educadora sirva de guía, promotora y orientadora durante el desarrollo de las actividades.

Es importante destacar tres aspectos metodológicos fundamentales para la conducción de los proyectos.

- 1.- Momentos de búsqueda, reflexión y experimentación de los niños.
- 2.- La intervención del docente durante el desarrollo de las actividades.
- 3.- Relación de los bloques de juegos y actividades con el proyecto.

Los bloques de juegos y actividades que se proponen son congruentes con los principios fundamentales que sustentan el programa y atienden en forma integral el desarrollo del niño.

Los bloques de juegos y actividades que se proponen son los siguientes:

- de sensibilidad y expresión artística
- de psicomotricidad
- matemáticas
- relacionadas con el lenguaje
- de relación con la naturaleza

En relación con la naturaleza; los contenidos que conforman este bloque son: ecología, ciencia y la salud (este último relacionado con la temática de ésta propuesta).

Para favorecer el desarrollo de actividades relacionadas con la naturaleza, el docente propondrá al grupo la realización de experimentos, juegos y actividades diversas, dentro y fuera del Jardín de Niños así como promoverá, la salud física y emocional del niño a partir del conocimiento de su cuerpo, sus funciones y posibilidades de movimiento, desplazamiento y la adquisición de hábitos y prácticas de aseo, de autocuidado, de alimentación y recreación a través de actividades cotidianas y campañas de aseo, de vacunación, visitas, etc.

c) Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

El C. Presidente de la República y con el fin de elevar la calidad de la educación del país presenta el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Este programa considera a la educación factor estratégico del desarrollo, ya que permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de esta época.

Trata de asegurar que la educación permanezca abierta también para las

generaciones futuras.

Tiene como propósito dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el Artículo 3° Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación, fundamentalmente los principios de Equidad, Calidad y Pertinencia de la educación.

El programa establece como prioridades la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo. Otorga mayor prioridad a la Educación Básica con atención preferente a los grupos sociales mas vulnerables, tales como los que habitan las zonas rurales y urbano-marginadas, las personas con discapacidad, los jornaleros agrícolas migrantes y los indígenas. Especial atención al desarrollo educativo de la mujer.

La educación para adultos asumirá el reto que representa el resago en Educación Básica y pondrá énfasis en la formación para el trabajo.

d) Los planes de trabajo cotidiano

Al surgir un proyecto, la educadora hace la planeación de las actividades, primeramente se anota el nombre del proyecto, fecha de inicio, juegos y actividades generales, recursos didácticos, con el fin de proveer las diversas actividades.

Al término de cada día se recuerdan las actividades realizadas y se hacen

las observaciones pertinentes entre todos los miembros del grupo, que no se realizó, que nos hace falta y que actividades se realizarán al día siguiente.

Al finalizar el proyecto se hace una evaluación sobre los logros y dificultades que se presentaron, así como sobre que aspectos serán retomados en la realización del siguiente proyecto.

E. Contexto Social

El plantel educativo donde se localiza el grupo que presentó el problema planteado en esta propuesta, lleva por nombre Jardín de Niños "Chac-Mool", con turno matutino su clave es 08DJN0586Q, y se localiza al Norte de la Cd. de Chihuahua en la Colonia Infonavit Nacional, con domicilio en las calles de Chac Mool y Macehuales s/n.

Cuenta con 5 aulas, una dirección, salón de usos múltiples, una bodega pequeña, baños para niños y baños para niñas, esplanada y área de juegos que tiene (columpios, caballitos, sillas mesedoras, 2 resbaladeros, chapoteadero, arenero y una casita hecha de block), los salones cuentan con material didáctico y mobiliario apropiado para los niños de edad preescolar, mismo que se le da mantenimiento y se implementa cada año.

El personal docente está conformado por una directora, dos educadoras

para los 2° y tres para los 3°, un maestro de música, un maestro de educación física y dos intendentes.

El número de alumnos que asisten regularmente al Plantel es de aproximadamente 140 entre 24 y 28 niños por grupo.

Los padres de familia de los alumnos de esta institución pertenecen en su mayoría a la clase media baja, ya que en un gran porcentaje trabajan tanto el padre como la madre contando para ello con una preparación aceptable que va desde primaria terminada, en la minoría hasta técnicos o profesionistas.

Se da mucho el caso de que las abuelitas sean quienes se encarguen de los niños, al menos en lo que se refiere a llevarlos y recogerlos al Jardín de Niños y cuidarlos mientras alguno de los padres pasan a recogerlos después de la salida de sus trabajos.

Los padres de familia participan en forma activa en la realización de actividades que benefician a sus hijos y están siempre al pendiente de las necesidades que surgen para lograr un mejor proceso educativo.

El personal docente cuenta con una preparación profesional que le permite desempeñar su labor como docente en la mejor y más adecuada manera. La directora tiene sus estudios de la Normal Superior terminados y cursa actualmente el 8° semestre en la U.P.N. otra educadora tiene su título en la

especialidad de C.Sociales, otra educadora termino su Normal Superior y cursa el 2° semestre en la U.P.N. actualmente cubre unas horas en la tarde en Secundaria, otra compañera estudia el 2° semestre en la U.P.N., y otra educadora y yo cursamos actualmente el 8° semestre de la U.P.N., el maestro de educación física está haciendo su maestría y el maestro de música asiste con regularidad a cursos de actualización. Esto habla del interés que demuestra el personal de superarse continuamente.

La comunidad tanto como el Jardín de Niños se localizan en una zona urbana con todos los servicios públicos, como son: pavimentación, agua, drenaje, luz, teléfono, medio de transporte urbano, cable, así como también cuenta con rondas contínuas de la policía para prevenir algún problema que pudiera surgir.

El contar con estos servicios facilita la labor tanto de la educadora como de los padres de familia y niños para poder cumplir los objetivos de esta propuesta, formando estos servicios, una necesidad primordial para poder llevar a cabo la práctica de acciones para el aseo personal, para lo cuál es indispensable e insustituible el agua.

El grupo escolar en que se detectó el problema cuenta con 9 niñas y 15 niños con edades de 5 y 6 años. La relación que se da dentro del grupo es de cordialidad y respeto, interaccionan de igual forma con los niños de otros

grupos y demás personal.

Existe buena comunicación, y tienen la confianza suficiente para hacer preguntas, actuar y participar en forma activa, aprenden básicamente a través de las acciones y experiencias sobre los objetos de conocimiento, construyendo de ese modo sus estructuras mentales, así como sus relaciones con los demás.

La participación de los padres de familia para lograr los objetivos de esta propuesta es por demás importante, ya que deben dar ejemplo de ciertas acciones para que el niño se apropie de esas experiencias y formen parte de su vida cotidiana. Deben también proporcionar a sus hijos los medios para poder llevar a cabo estas acciones.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Presentación de las estrategias

Las estrategias didácticas son los procedimientos que hacen posible poner en práctica las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidas en la propuesta.

Las que a continuación se presentan satisfacen, uno de los principios esenciales del Método de Proyectos, la necesidad de que el trabajo escolar sea atractivo, y esto se logra partiendo del interés que el niño siente de resolver algún problema. El niño se interesa mucho más cuando es participe de una actividad, que cuando la ve hacer o la educadora pretende que solo la imagine.

Dado que la formación de los hábitos de higiene es un proceso largo, en el que continuamente se tiene que hacer incapié de necesidad, causas y consecuencias de practicarlos o no, las estrategias pasarán a formar parte del reforzamiento que el niño requiere en ese proceso de aprendizaje para lograr la apropiación de actitudes positivas. No se podrá dar por hecho que el niño ha logrado adquirir esos hábitos a menos que, sin necesidad de pedirle,

recordarle o gratificarle, se le observe practicarlos en los momentos en que sea preciso, no en forma mecánica sino conciente del porque lo tiene que hacer.

La participación grupal es por demás importante ya que con un niño que recuerde que tiene que lavarse las manos antes de ingerir el lonche, cepillarse los dientes al terminarlo, lavarse y peinarse antes de irse a casa, así como el dejar su salón de clase limpio y en orden y lo manifieste, ya sea en forma oral o práctica, los demás niños recordarán o querrán participar de esas actividades de autocuidado.

Habrán niños que no sientan la necesidad de realizar esas tareas, por lo que la educadora tendrá la obligación de atender más este aspecto y poner en práctica mayor número de estrategias en las que se involucre tanto los niños, padres de familia y ella misma.

Las siguientes estrategias están planeadas para que las realicen niños de 3° de preescolar y se tomó en cuenta: el objetivo, tiempo y lugar en que se llevarán a cabo, la educadora ampliará las que considere útiles y de interés para el niño. El ambiente debe ser favorable, comodo, y propicio para el tipo de estrategia que se pretende llevar a cabo.

Durante la realización de actividades la educadora debe aprovechar las oportunidades que se presenten para cuestionar a los niños, hacer

observaciones, propiciar la reflexión y la anticipación invitados a que busquen alternativas de solución a los problemas que se vayan presentando y despertar su interés en aquellos aspectos que es necesario que conozcan de su realidad, propiciando que todos los aprendizajes que se adquieran, se conviertan en experiencias significativas para ellos.

Estrategia No. 1

“Guardias de seguridad”

Objetivo:

Que el niño practique hábitos de higiene personal para la conservación de su salud física, mental y social.

Materiales:

- 2 cartulinas
- círculos de cartulina pequeños
- marcadores
- estrellitas de papel
- trapitos
- vasos y cepillos para los dientes
- cubetas
- recogedores, escobas y trapeadores pequeños
- jabón de tocador

Desarrollo:

La estrategia consiste en tener un registro diario de cada niño para lo cual será necesario dos cartulinas.

La cartulina No.1 tendrá la lista de los nombres de todos los alumnos (cada niño pondrá el suyo) y los aspectos que se van a registrar. (ver anexo No.1).

La cartulina No.2 tendrá un rayado con la lista de los niños, que también se encargarán ellos mismos de "escribir", y los días de la semana que asisten al Jardín. (anexo No.2).

Cada día se escogen de entre ellos mismos tres niños (se puede empezar con los primeros de la lista) que serán los guardias de seguridad. Cada guardia tendrá círculos de diferente color, tantos como niños existan en el salón.

Los guardias se encargarán de vigilar a todos los niños. El guardia que traiga los círculos rojos le dará uno a aquellos niños que el haya visto o le comprueben que se lavaron las manos. Los círculos verdes serán para aquellos que se laven los dientes y los azules los entregará el guardia a los que participen en el orden y limpieza del salón.

Al recibir su círculo lo pegarán en la cartulina No. 1 en el lugar correspondiente, si juntan los 3 la educadora les entregará una estrellita misma que pegarán en la cartulina No. 2 en el día que corresponda.

Los guardías tendrán la obligación de ser los primeros en ganarse sus tres círculos, ya que si no, no podrán ser guardías.

Al terminar la semana entre todos cuentan las estrellitas y a quienes hayan juntado más se les hace un reconocimiento que puede ser desde un aplauso hasta un pequeño obsequio.

Evaluación:

La estrategia durará mientras se interesen por realizar las actividades.

Si los niños siguen practicando los hábitos de higiene a pesar de no ser registrados o recibir algún estímulo se habrá logrado el objetivo. Toda la actividad será supervisada por la educadora, quien tomará nota de los logros y las dificultades que se presenten durante la actividad.

Estrategia No. 2

“Paco y Pico”

Objetivo:

Los niños harán el cepillado de sus dientes en la forma correcta y las veces que sea necesario.

Materiales:

- 2 títeres
- cepillos para los dientes
- pasta dental
- vasos
- agua purificada

Desarrollo:

En el momento en que los niños se dispongan a lavarse los dientes la educadora les presentará a dos amiguitos (Títeres) Paco y Pico, por lo que les pide que esperen a conocerlos y a platicar con ellos.

Paco los saluda y les pregunta que iban a hacer y les pide a los niños que le ayuden a convencer a Pico de lavarse los dientes.

Pico se defiende e intenta poner de su lado a los niños diciendo que se pierde mucho tiempo y no le pasa nada si no se los lava.

Se establece un diálogo entre Paco y los niños tratando el tema de la importancia de lavarse los dientes hasta que Pico es convencido pero les pide que le digan como cepillarse porque como nunca lo ha hecho no sabe.

Todos los niños se preparan con su vaso con agua y su cepillo con pasta.

Paco les indica que si Pico se aprende una canción que dice como se se deben lavar los dientes (ver anexo No. 3) no se le va a olvidar como hacerlo.

Todos la cantan y al terminar le muestran a Pico como cepillarse bien los dientes conforme dice la canción.

Evaluación:

La educadora observará a los niños y sin indicarselos estará pendiente de quienes, al terminar su lonche o golosina, se dirigen a tomar su cepillo para lavarse los dientes. A quienes no lo hagan se les cuestionará indicándoles si ya olvidaron que se debe hacer después de haber comido.

Estrategia No.3

“¿Todo está listo?”

Objetivo:

Que los niños colaboren en el aseo de mobiliario y utensilios cuando estos se hallan manchado o ensuciado en la actividad realizada.

Materiales:

- escobas, trapeadores y recogedores pequeños
- cubetas con agua
- garrafón con agua purificada
- jabón de tocador
- cepillo y/o peine para el cabello
- pasta de dientes
- cepillos y vasos para el lavado de los dientes
- trapitos
- bote para la basura

Desarrollo:

Los niños serán los encargados de estar pendientes de que “todo está listo”, al iniciar la mañana las cubetas deberán tener agua limpia para lo cual los primeros niños que lleguen se encargarán de llenarlas.

Antes de terminar la mañana de trabajo revisarán ellos mismos que contemos para el día siguiente con pasta de dientes suficiente para todos, agua purificada en el garrafón, jabón de tocador y también se darán a la tarea de poner todo en su lugar después de realizar la limpieza del salón.

Las primeras veces la educadora les preguntará ¿todo está listo? mencionando cada cosa.

Durante la mañana de trabajo los niños le darán el uso adecuado a cada utensilio procurando dejarlo limpio y/o en su lugar.

Antes de irse a sus casas la educadora sacará de un bote, que contenga los nombres de todos, un papelito con el nombre de uno de ellos, quien será la o él encargado de hacer la última revisión para lo cual se le hará entrega de un gafete (ver anexo 4) que podrá conservar. Al terminar la revisión y si todo está en orden dirá “todo está listo”.

El papelito se regresa al bote con el objetivo de que el niño no pierda el interés de participar en las actividades.

Evaluación:

Si los niños le indican a la educadora que “todo está listo” antes de que ella lo haga y le dan el uso correcto a cada utensilio será indicio de logros alcanzados.

Si el niño que realiza la última revisión encuentra algo que no este en su lugar o limpio, podrá pedir la ayuda de un compañero o el solo si así lo desea, hará que “todo esté listo”.

Para esto deberá ser muy observador, recordar que es lo que tiene que revisar y mencionar que faltó y porque no debe quedarse sin hacer.

Estrategía No. 4

“La mano blanca”

Objetivo:

Los niños comprobarán que es necesario lavarse las manos antes de ingerir cualquier alimento para prevenir enfermedades.

Material:

- guantes blancos

Desarrollo:

Al inicio de la mañana de trabajo, después de las actividades cotidianas, la educadora y los niños conversarán acerca de las consecuencias de coger los alimentos con las manos sucias.

Enseguida se les pide que se laven las manos y se coloquen un guante blanco en una de ellas el cual permanecerá ahí durante toda la mañana de

trabajo, unos 10 min. antes de irse a casa se les pide que revisen sus manos comparando la que trae guante con la otra. (el guante por ser blanco dará la apariencia de estar más sucio). La educadora propiciará la reflexión de los niños y escuchará las opiniones de los niños.

Evaluación:

Se cuestionará a los niños sobre qué estará más limpio la mano o el guante. La evaluación se hará de acuerdo a las respuestas obtenidas. Como término de la actividad se les pide que se lleven el guante a su casa, lo laven y a la mañana siguiente lo regresen y comenten al grupo como quedo el agua en que lo lavaron y que creen que paso.

Estrategia No. 5

“El frasco con comida”

Objetivo:

Que el niño observe el proceso de descomposición de la comida y perciba el olor que despide relacionando este proceso con lo que sucede cuando no se tiene el hábito de lavarse los dientes o de refrigerar los alimentos.

Materiales:

- frasco de a litro
- restos de comida

Desarrollo:

En el desarrollo de cualquier proyecto relacionado con los alimentos, se pedirá a los niños que con la ayuda de sus padres investiguen los tipos de alimentos y el manejo higiénico que deben tener para poder ser ingeridos.

Después de haber realizado la investigación, los niños que deseen participar, harán comentarios sobre el tema. A continuación cada niño pondrá una parte pequeña de su lonche en un frasco transparente (jugo, galletas, agua fresca, sandwich, etc) que permanecerá cerrado.

Diariamente los niños observarán y harán un registro de los cambios que haya así como también se les permitirá oler el contenido del frasco y expresen en forma oral el resultado.

Evaluación:

A través de las respuestas de los niños al cuestionarlos sobre lo que pasa dentro del frasco y si no será posible que ocurra lo mismo con la comida que se queda entre los dientes o con aquella que no se refrigere.

Estrategia No. 6

"Mi cuerpo"

Objetivo:

Que el niño identifique las partes del cuerpo humano y su función.

Materiales:

- silueta en cartulina del cuerpo humano
- 10 tarjetas con distintos objetos
- 10 tarjetas con diferentes partes del cuerpo
- el cuerpo humano hecho en cartulina y dividido en partes

Desarrollo:

El juego consiste en poner en la silueta cada parte del cuerpo en el lugar que corresponde, para ello se forman dos equipos, se revuelven las 20 tarjetas y se ponen de acuerdo quien será el equipo que tome la primer tarjeta.

Si le sale algún objeto o alguna parte del cuerpo pero no puede decir para que le sirve pierde su turno y regresa la tarjeta poniendola entre las demás. El niño que tome la tarjeta no debe mostrarla ya que tendrá que hacer que su

equipo al escuchar la función de la parte del cuerpo adivine cuál es, si lo logra se quedarán con la tarjeta y pondrán en la silueta la parte mencionada (ver anexo 5).

Evaluación:

La educadora propiciará otras situaciones en que los niños tengan que utilizar diferentes partes del cuerpo.

Estrategia No. 7

“El extraterrestre”

Objetivo:

Los niños participarán en el juego mencionando las partes del cuerpo y su función.

Material:

- máscara de extraterrestre

Desarrollo:

El juego se lleva a cabo en un espacio amplio, un niño es el extraterrestre para lo cual se pondrá la máscara. El resto de los niños son los terrícolas y forman un círculo.

Antes de iniciar el juego todos los miembros del grupo se aprenderán la canción "el extraterrestre" (ver anexo 6). El extraterrestre camina cerca de los terrícolas cantando la primera parte de la canción y al terminar de cantarla se dirige al niño que se encuentra más cerca cantando la parte que sigue de la canción, el niño tendrá que responderle diciendole lo que le puede pasar si se lleva la parte del cuerpo que le pide.

El extraterrestre podrá mencionar cualquier parte del cuerpo que se le ocurra y el terrícola que no le pueda decir para que le sirve sale del juego.

Evaluación:

La educadora escuchará la parte del cuerpo que más los haga perder, para reforzar este aprendizaje les pedirá a los niños que realicen una investigación acerca de las partes del cuerpo y su función expresando el resultado en forma oral.

Estrategia No. 8

“Pies y manos atrapadas”

Objetivo:

El niño exprese en forma oral la importancia de cuidar sus manos y sus pies para poder desenvolverse con más facilidad.

Materiales:

- listones o cintas

Desarrollo:

Los niños iniciarán la mañana de trabajo tal como lo planearon en el proyecto, realizando las actividades en forma normal.

Cuando la educadora lo crea conveniente les preguntará a los niños si fué fácil elaborar su trabajo proponiendoles enseguida que elaboren otro igual pero, con las manos o los pies atrapados según sea la actividad (se procurará que sean actividades en las que necesariamente se usen pies y manos) para esto la educadora atará las manos de la mitad del grupo y los pies de la otra mitad de los niños, al cabo de un rato a los que traían atadas las manos se les

atarán los pies y a los que traían atados los pies se les atarán las manos.

Evaluación:

Los niños darán a conocer como se sintieron en los dos casos. La educadora estará pendiente si expresan la necesidad e importancia de tener sus manos y sus pies y les pedirá sugerencias de como cuidarlos.

Estrategia No.9

“Cocinar es divertido”

Objetivo:

Que el niño participe en la elaboración de alimentos nutritivos y valore su importancia para su salud física.

Material:

- recetario
- recipientes de cocina
- ingredientes para elaborar las recetas
- medallas

Desarrollo:

Se requiere la ayuda de una persona adulta voluntaria (mamá, abuelita, etc.) por cada equipo de 4 o 5 niños.

La persona adulta será el Chef y los niños los cocineros. El chef y los cocineros se pondrán de acuerdo para aportar cada miembro una receta, de las cuales se elegirá una que será la que prepararán en el salón, procurando que sea fácil, se haga en frío y sobre todo que puedan participar todos los del equipo.

En el momento de preparar la receta cada equipo se encargará de llevar los utensilios necesarios, antes de empezar se lavarán las manos y los alimentos que lo requieran.

Los niños son los que elaboran la receta, con la intervención del Chef de ser necesario, en el tiempo que se acordó.

Se tendrán tantos platillos como equipos se formaron. Cada equipo hace mención de que fué lo que prepararon, que ingredientes necesitaron y como lo elaboraron.

Antes de compartir los platillos con todos los compañeros cada Chef le hará entrega a sus cocineros de una medalla por su participación y cooperación.

Evaluación:

La educadora estará pendiente de que el lonche que llevan al Jardín de Niños sea nutritivo y esté en condiciones higiénicas.

Estrategia No. 10

“El viento y los microbios”

Objetivo:

Que el niño se percate del peligro de comer fuera de casa sobre todo en días con viento.

Material:

- papel de china
- crayolas y tijeras
- bolsas de papel

Desarrollo:

Para llevar a cabo la actividad se requiere de un día con mucho viento. Los niños en el papel de china dibujan 10 o más microbios (como ellos se los imaginen) y los recortan para después meterlos con cuidado en una bolsa de

papel.

Fuera del salón cada niño elige un lugar en el patio y al escuchar la indicación de uno de sus compañeros dejan escapar los microbios observando que pasa con ellos en un lapso de 2 minutos.

Cada quien tratará de rescatar después de ese tiempo sus 10 microbios.

Evaluación:

Los niños comentan que fué lo que observaron y si lograron rescatar todos sus microbios.

La educadora los cuestionará acerca de que pasa cuando alguien se come una nieve, elote o cualquier alimento en un día con mucho viento, y como podemos evitar enfermarnos.

CONCLUSIONES

Mantener y preservar la salud somato-psíquica del escolar debe considerarse como uno de los objetivos principales de la educación. No se puede disociar el desarrollo integral del niño de un estado de bienestar físico, mental y social, que le permita el desenvolvimiento armónico de su personalidad.

La educación para la salud debe comenzar en el hogar, donde las actitudes y prácticas de la familia son determinantes en el comportamiento del niño; por lo que la educadora debe conocer las condiciones de vida tanto de las familias de sus educandos como de la comunidad en que se desenvuelven para complementar y reforzar las experiencias positivas que el niño ha obtenido.

Es importante que la educadora aproveche el desarrollo de las actividades de cada situación para incorporar, de manera natural en los niños, la importancia que tiene la seguridad y la prevención de enfermedades, accidentes y situaciones de emergencia. Tanto la salud como enfermedad, son conceptos poco claros para el niño; en muchos casos son circunstancias sobre las que poco reflexiona y menos aun conoce la forma de preservar una y de prevenir la otra.

Por lo tanto se hace indispensable que cualquier aprendizaje que se desee

que el niño adquiriera, parta de su propio interés y surga de una necesidad conciente del educando, que actúe con conocimiento de causa y no en forma mecánica.

Los resultados alcanzados de los objetivos propuestos fueron muy satisfactorios en los niños ya que realizan prácticas de higiene sin la necesidad de pedírselos y si a uno de ellos le da flojera o no quiere lavarse las manos o dientes, recoger su material, depositar la basura en el bote, o llega con las uñas largas y sucias, no falta algún compañero de su grupo que le indique las consecuencias de su conducta y muestre preocupación. Desafortunadamente no se logró el apoyo de todos los padres de familia y apesar de que estos manifiestan estar pendientes del aseo de sus hijos, hubo niños que observaron que su papá o mamá no practican algunos hábitos de higiene ni les proporcionan el material para que ellos lo hagan.

El alcance de los objetivos fué posible por las investigaciones realizadas acerca de las características del niño preescolar de acuerdo a la teoría psicogenética de Piaget que nos permite conocer cómo aprende, cuales son sus posibilidades y cuales sus limitaciones en esta etapa de su vida.

Así como también por los datos recopilados acerca de las causas y consecuencias de la falta de higiene personal.

Es imprescindible tomar en cuenta el contexto en que se desenvuelven los

niños. La situación familiar, económica social y política que está viviendo, no puede la educadora tratar de formar el hábito del lavado de las manos si no tienen agua o pedirle se cepille los dientes tres veces al día si no tiene nada que comer.

Los maestros debemos partir de la realidad del niño, y tratar de crear un ambiente de libertad en que puedan expresar sus ideas y sentimientos.

El juego es factor determinante para atraer la atención del niño; por lo que las estrategias planteadas en la presente propuesta, al tomar en cuenta el nivel de desarrollo en que se encuentra el educando pretenden una participación activa en la que surja el entusiasmo, cooperación, responsabilidad y la reflexión del trabajo individual y grupal.

Las actividades sugeridas dentro de cada estrategia pueden ser modificadas de acuerdo a la necesidad o creatividad que se presente en cada situación, de igual manera podrá hacerse al momento de realizar la evaluación, siempre y cuando no se pierda de vista el objetivo de dicha actividad.

El hecho de que el preescolar tenga al máximo sus capacidades físicas, psicológicas y emocionales, le permiten en gran medida enfrentarse a los retos que se le presentan en cada etapa de su vida.

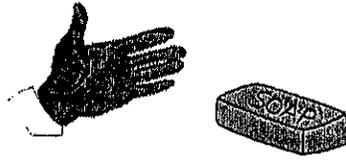
Jamás debe pasarse por alto la importancia de su seguridad emocional, su

tranquilidad de sentirse protegido y apoyado, su orgullo de ser capaz y su sensación de estar sano, pleno y lleno de vigor.

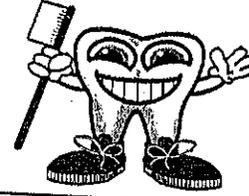
ANEXOS



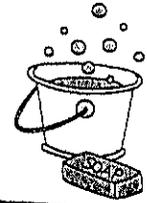
NOMBRE DE LOS NIÑOS



ME LAVE LAS MANOS



ME LAVE LOS DIENTES



ORDENE Y LIMPIE EL SALON

ANEXO No. 1

CARTULINA No. 1

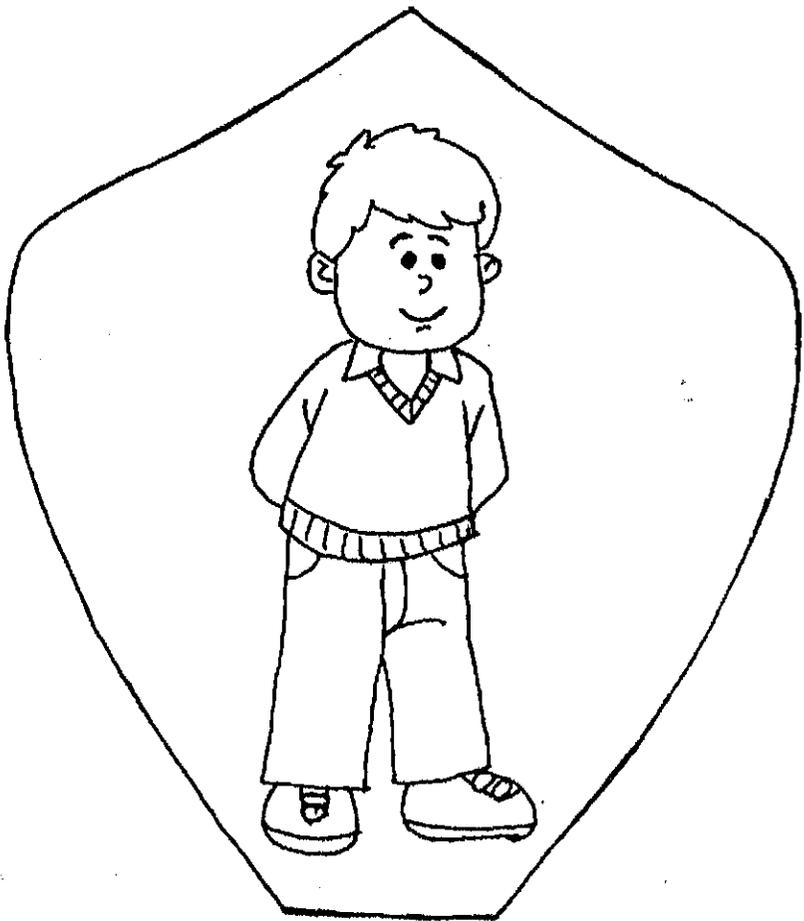
"Tomen el cepillo"

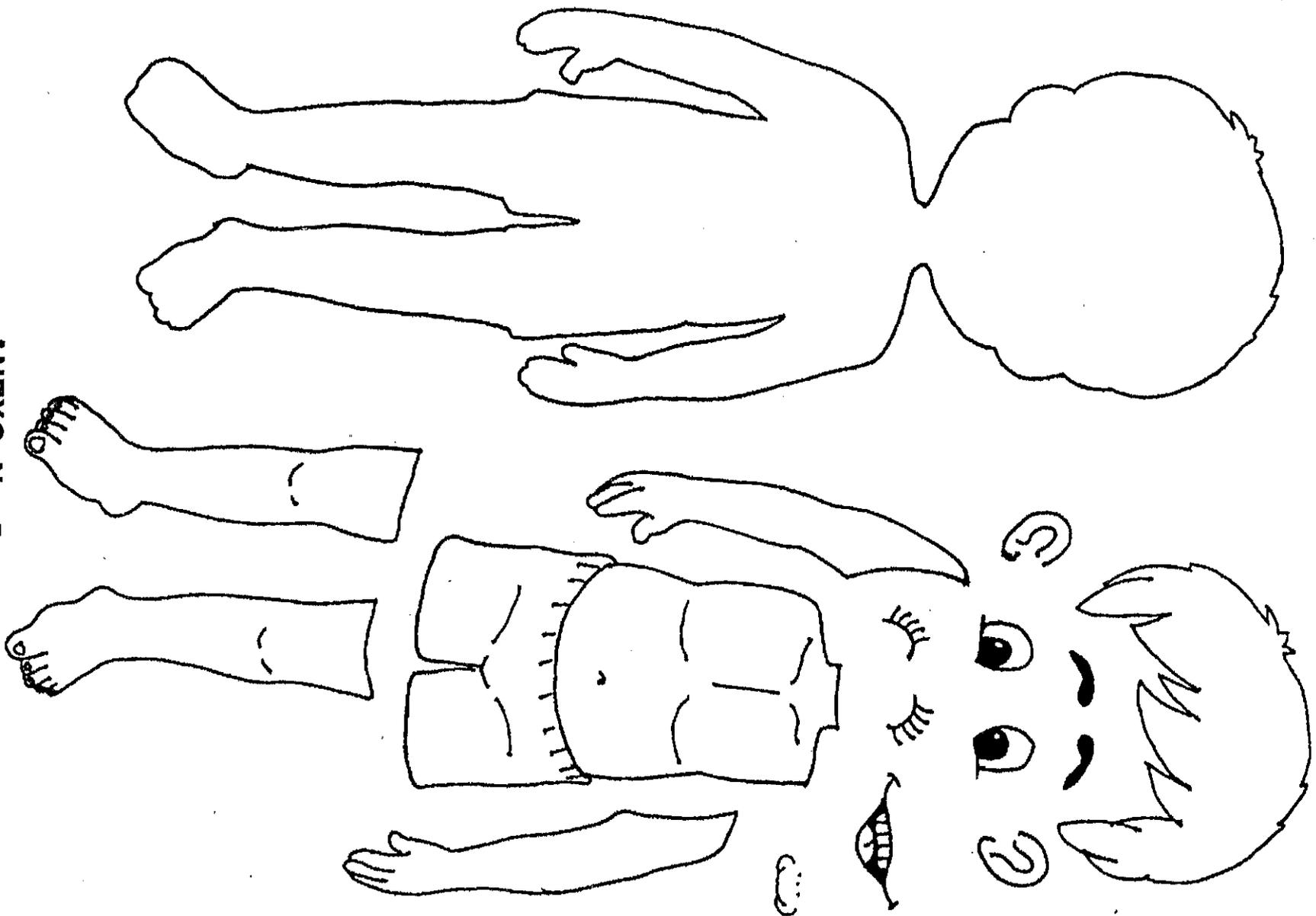
Tomen el cepillo
y ponganle pasta
no le pongan mucha
con poca les basta

Los dientes de arriba
se cepillan hacia abajo
los dientes de abajo
se cepillan hacia arriba

Y las muelitas
deben de limpiar
con un movimiento
circular.

ANEXO No. 4





ANEXO No. 5

ANEXO No. 6

"El extraterrestre"

- Yo soy un extraterrestre
y me quiero llevar
una parte de tu cuerpo
para poderla estudiar.

- Que tal si me das tus ojos
te los voy a quitar.

- * Tú no te llevas mis ojos
porque después no puedo mirar.

- Yo soy un extraterrestre
y me quiero llevar
una parte de tu cuerpo
para poderla estudiar.

-Que tal si me das tus orejas
te las voy a quitar.

* Tú no te llevas mis orejas
porque después no puedo escuchar.

- Yo soy un extraterrestre
y me quiero llevar
una parte de tu cuerpo
para poderla estudiar.

-Que tal si me das tus piernas
te las voy a quitar.

* Tú no te llevas mis piernas
porque después no puedo caminar.

BIBLIOGRAFIA

- BOSH, Lidia P. de Fornasari. El Jardín de infantes de hoy. Buenos Aires. Ed. Librería del Colegio 1971
- CONALTE. Modernización educativa 1989 - 1994. Hacia un nuevo modelo educativo. México 1989.
- CONALTE. Modernización educativa 1989-1994. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. México 1989.
- CONSTITUCION POLITICA. México. Edit. Porrúa 1994.
- FERNANDEZ, Beatriz. Cuide a sus hijos... sus enfermedades y accidentes. México. ISSSTE derechos reservados 1986.
- GERNEZ, Ch. - Riex y M. Gervois. Medicina preventiva, salud pública e higiene. Noriega editores 1983.
- GRAN DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO. 12 Tomos. México. ed. Reader's Digest 1984.
- HERNAN, San Martín. Salud y Enfermedad. 4a. edición. México. Ediciones científicas la prensa médica mexicana s.a. 1981.
- HIGASHIDA. Ciencias de la salud. México. Libros Mc. Graw-Hill s.a. de c.v. 1989.
- HISTORIA DE MEXICO. 13 tomos. México. Salvat ediciones s.a. de c.v. 1978

- MIRANDA, Basurto Angel, La evolución de México. Vigésima sexta edición, México. editorial Herrero s.a. 1979.
- PALMA, Raquel, Reseña de la educación preescolar en el Estado de Chihuahua. Documento fotocopiado
- PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000
- PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR. Libro 1 planificación general del programa.
- ROSADO, Amador, Acosta, Zavala, Mendoza. Biología Uno. 5a. edición. México. editorial Trias 1986.
- S.E.P. Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar. México 1993.
- S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de educación. México 1993.
- S.E.P. Bloques de juegos y Actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños. México 1993.
- TURNER, C. E. Higiene del individuo y la comunidad. México. ediciones científicas La prensa médica mexicana s.a. Reimpresión 1983.
- VAZQUEZ - Yanes Biología 1. 3a reimpresión. México. Publicaciones Culturales S.A. de C.V. 1985.